

El Palmicultor

EDICIÓN JUNIO 2021 No. 592



Nicolás Pérez Marulanda,
nuevo Presidente Ejecutivo
designado de Fedepalma

Pág. 19

Proyectos de colaboración,
ruta hacia la sostenibilidad

Pág. 20

9 preguntas sobre el FEP
Palmero para entender su
utilidad en la comercialización
y en el ingreso del palmicultor

Pág. 26

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

ISSN impreso 0121-2915/ISSN en línea 2744-8274

 **fedepalma**

CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO



El Palmicultor

Publicación de la Federación Nacional de
Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, con el
apoyo del Fondo de Fomento Palmero

Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo

Nicolás Pérez Marulanda
Presidente Ejecutivo designado

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Director de Asuntos Institucionales-Editor

Comité Editorial
Juan Fernando Lezaca Mendoza
Carolina Gómez Celis
Tatiana Pretelt de la Espriella
Juan Carlos Vélez Zape
Jessica López Arias

Coordinación general y redacción
Marcela Hernández Calderón

Jefe de Comunicaciones
Carolina Gómez Celis

Responsable de Publicaciones
Yolanda Moreno Muñoz

Diagramación
Fredy Johan Espitia B.

Colaboradores
Juan Felipe Castellanos, Álvaro Moreno García
Lourdes Molina Navarro, Julio Cesar Laguna
Jaime González T., Carolina Obando M.
Alcibiades Hinestroza C., Diana Chaparro T., Nidia
Ramírez C., David Munar F., Jesús García Núñez,
Camila Cammaert, Sofía A. Rincón Bermúdez,
Alberto Gómez M., Lizeth Díaz F., Gustavo Gómez Z.
Giovanni Cortés

Comercialización y pauta
Jairo Almonacid Guerrero
jalmonacid@fedepalma.org

**Centro de Información y
Documentación**
Martha Helena Arango de Villegas

Foto portada
Archivo Fedepalma

Impresión
Graficov

Junio de 2021



Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70-91, piso 14
PBX: (57-1) 313 8600
www.fedepalma.org
Bogotá D. C. • Colombia

El Palmicultor

Contenido

04 Rendición de cuentas XLIX Congreso Palmero

14 Sesiones Estatutarias del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma

17 El agro: postergar lo impostergable

19 Nicolás Pérez Marulanda, nuevo Presidente Ejecutivo designado de Fedepalma

20 Proyectos de colaboración, ruta hacia la sostenibilidad

26 9 preguntas sobre el FEP Palmero para entender su utilidad en la comercialización y en el ingreso del palmicultor

31 Minimizar el consumo de combustibles fósiles, una de las actividades dentro de las mejores prácticas bajas en carbono

34 Santos Cirilo y su historia de transición de *E. guineensis* a híbrido OxG

35 El Grupo Daabon se une al pacto global por el clima que lidera Amazon

37 El cucarrón picudo, plaga de las palmeras

40 Breves

42 CID Palmero

43 Indicadores Económicos

Cuadro de Honor de la Sostenibilidad Palmera

Garza real (*Ardea alba*). Es un ave acuática de plumaje blanco, grande y esbelta, que puede alcanzar hasta un metro de altura. Vuela con su largo cuello retraído, pero suele estirarlo cuando camina. Tiene patas y dedos negros y su pico es amarillo, aunque durante la época de cría se puede oscurecer, y aclararse la parte inferior de las patas. Esta especie es parcialmente migratoria.

Presenta una amplia distribución en tierras bajas, como la costa pacífica colombiana, La Guajira, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Bolívar y Córdoba, entre otras. Ocasionalmente, se encuentra en humedales altoandinos (Sabana de Bogotá, laguna de Tota, laguna de La Cocha, por ejemplo).

Reside comúnmente en manglares, estuarios, pantanos de agua dulce, lagunas y ríos. Se posa sobre árboles altos, generalmente con otros pájaros, también en matorrales cerca del agua. Su alimentación se compone de peces, lombrices, insectos, anfibios, reptiles, además de aves y mamíferos pequeños.

Fuentes: Hilty, S. L. & Brown, W. L. (2001). *Guía de las aves de Colombia*. Cali. American Bird Conservancy. Sociedad Antioqueña de Ornitología, Universidad del Valle. (2007). *Ardea alba* L., 1758.

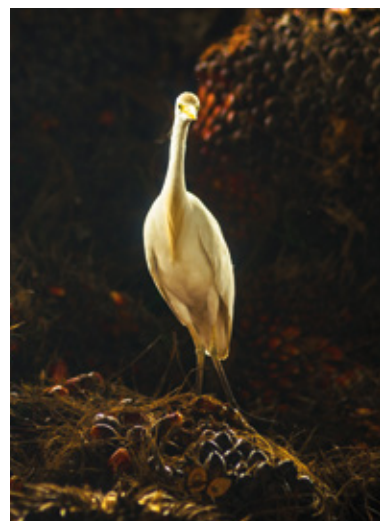
Chamorro-Rengifo J., Cubillos-Rodríguez P. A. (2007). Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia SiB.

Olivares A. (1973). *Las Ciconiiformes Colombianas. Garzas, coclearios, cigüeñas, ibis, espátulas, flamencos*. Bogotá, Colombia.

Organización para la Educación y Protección Ambiental (OpEPA). (2010). *Garza Real, distribución*. Bogotá D. C., Colombia, Suramérica.

Fotografía: primer puesto-Categoría Ambiental, Octavo Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras de Colombia (2017) / **Autor:** Yeisson Gómez / **Título:** De Garza en Garza.

Por: Gustavo A. Gómez Zuluaga, Biólogo, Área Ambiental, Dirección de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma.



Rendición de cuentas XLIX Congreso Palmero



Hernán Mauricio Romero Angulo, Director de Investigación de Cenipalma, en su intervención sobre estatus fitosanitario

Entre el 21 y 25 de junio de 2021 Fedepalma realizó la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, en el marco del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Alexandre Patrick Cooman, Director General de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), fue el encargado de abrir la sesión, en la cual resaltó la capacidad de respuesta del Centro de Investigación frente a la pandemia por COVID-19, pues los ajustes a procesos y operaciones realizados, tanto en campo como en oficina, permitieron asegurar la continuidad del trabajo.

Pero este fue uno de los tantos logros, ya que a pesar de lo complejo que fue el 2020 por causa del coronavirus, hubo avances e hitos importantes en investigación y desarrollo que el Director destacó: 1. transformación de procesos de investigación y extensión agrupados en 10 líneas que representan los mayores desafíos, y que están en desarrollo este año; 2. consolidación de la Gerencia de Innovación y Desarrollo de Productos de Cenipalma y el lanzamiento de Tecnopalma; y 3. entrega del Campo Experimental Palmar de las Corocoras en Paratebueno, Cundinamarca, el cual será inaugurado próximamente.

En su presentación Alexandre Cooman destacó los 30 años de existencia de Cenipalma, una celebración

que para él demuestra visión y tenacidad por parte de los palmicultores colombianos, e hizo un reconocimiento a quienes la han acompañado en esta aventura.

Mejoramiento del estatus fitosanitario

La rendición de cuentas se hizo con base en los Objetivos Estratégicos Sectoriales, siendo el primero de ellos el Mejoramiento del estatus fitosanitario, cuya presentación estuvo a cargo de Hernán Mauricio Romero Angulo, Director de Investigación de Cenipalma, quien aseguró que una de las razones para que Colombia no logre alcanzar los rendimientos y la productividad requerida, además de factores como el clima, el suelo y la fertilidad, es la sanidad del cultivo.

Según Romero, el buen manejo de este aspecto hace que las brechas de productividad sean más estrechas, por tal razón, es importante usar la tecnología que se ofrece, es decir, ese potencial ilimitado desde el punto de vista sanitario que le puede hacer frente a Pudrición del cogollo (PC) y a la Marchitez letal (ML), dos de las enfermedades que más afectan el sector, y que han ocasionado pérdidas por 2.988 millones de dólares, por su presencia en los cultivos de palma.

Frente a este panorama se han gestionado soluciones tecnológicas y políticas que garantizan la adopción de un manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), y por lo tanto, la prevención y mitigación de los principales riesgos fitosanitarios. Esto se ha hecho a través de vigilancia tecnológica, de la transferencia de conocimiento, prácticas y modelos para el control fitosanitario y de la gestión de políticas sectoriales, instrumentos y acciones para mejorar el estatus fitosanitario. Es así como en 2020 se dio un manejo regional para abordar la problemática y se realizaron convenios empresariales en las zonas Central, Oriental y Norte (aunque en esta última, en ese año, se apagaron los convenios que se tenían), con un presupuesto de \$ 1.732 millones. En este aspecto, 44 Núcleos se mantuvieron vinculados y se adhirieron 5 nuevos a este esquema.

De igual forma, 315.600 hectáreas de palma de aceite se encuentran en el Sistema de Información Geográfica del sector palmero (SIG) con más de 305.000 hectáreas verificadas, en campo, con principios básicos de manejo fitosanitario a 2020, lo que ayuda a tener un monitoreo detallado de lo que está ocurriendo en la sanidad de los cultivos.

En cuanto a las enfermedades, se destaca el tema de la PC en la Zona Norte con casi 74.000 hectáreas infectadas en el área. Una situación que se puede mejorar, como se hizo en Tumaco y Zona Central, la cual cerró 2020 con 4.660 trampas en una red de monitoreo de *Rynchophorus palmarum*.

En la Zona Oriental se está logrando estabilizar la ML, pero no se puede bajar la guardia. Por el momento hay 23 Núcleos vinculados a la Coordinación de manejo fitosanitario que corresponden a 178.000 hectáreas, pero también hay 36 plantaciones que no reportan lo que sucede allí, dejando un gran vacío de información para saber si este es el manejo más adecuado o se tiene que mejorar.

315.600 hectáreas de palma de aceite se encuentran en el Sistema de Información Geográfica del sector palmero (SIG) con más de 305.000 hectáreas verificadas en campo.

De estos criterios unificados, en la ML salen varias acciones y una de ellas es la erradicación de palmas en zonas de brote, lo que se gestionó con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), logrando abarcar 8 municipios del Meta, con 111 % de cumplimiento del compromiso que habían hecho de eliminación y más de un 98 % de eficiencia en la labor. En total se erradicaron 2.251 hectáreas. Además, se continúa con la consolidación de información regional de PC, es así como de las 21.458 ha de híbrido OxG se cuenta con 5.600 ha con información.

En cuanto a los resultados y avances de investigación, se está listo para realizar las pruebas de evaluación agronómica, lo que significa que en este 2021 se entregará la semilla a los palmicultores asociados para comenzar a hacer este proceso.

También, se continúa trabajando en tecnologías modernas para acelerar el mejoramiento como, por ejemplo, encontrar los genes resistentes a la PC. Además, se sigue analizando el agente causal *Phytophthora palmivora*, y aunque Cenipalma desarrolló un paquete para disminuir el avance de la enfermedad, se continúa investigando sobre las mejores opciones para el manejo de la misma.

Desde el área de geomática se están generando las herramientas para tener una muy buena información de lo que está ocurriendo en cuanto a PC en todos los municipios, para tomar decisiones de qué hacer en esas zonas en las que se incrementa cada vez más.

Por otro lado, se ha avanzado en encontrar el agente causal de la ML y en algunos foros se han presentado dichos hallazgos, en los que se concluye, con mucha confianza en el trabajo realizado, que *Candidatus liberibacter*, que está en el floema de las plantas, es dicho agente causal.

De igual forma, se seleccionaron a nivel *in vitro* dos cepas nativas de *Trichoderma*, para el control de *Ganoderma* sp. Antes de que este producto esté disponible en el mercado, se debe hacer la validación y la formulación.

En cuanto al tema de plagas, a través de las colecciones entomológicas se ha podido identificar qué insectos son benéficos y cuáles son plaga, asociados a la palma

de aceite en las diferentes zonas, este es uno de los grandes activos que tiene Cenipalma en este momento. De esta forma, la Corporación sigue trabajando en productos efectivos para contrarrestarlas, por tal razón, se han evaluado insecticidas o controles biológicos que ayuden a mantener a raya las poblaciones, por ejemplo, en el uso de formulaciones comerciales de *Bacillus thuringiensis* para combatir *Loxotoma elegans*, *Stenoma impresella* y *Opsiphanes cassina*. Esto, de la mano del respectivo moniterio de plagas que se viene desarrollando con el área de Geomática.

También en el 2020 se realizaron jornadas de socialización, sensibilización y fortalecimiento técnico fitosanitario y se trabajó en materiales publicables como infografías, afiches y el periódico Palmasana, con 10.000 ejemplares en cada edición. Además, se elaboró un Proyecto Nacional para la eliminación y contención de focos y mitigación de la afectación por PC en las zonas Norte y Central por \$ 5.300 millones; el ICA evaluó comentarios para el proyecto de resolución que busca reemplazar la Resolución 4170 de 2014 que declara las plagas de control oficial en el cultivo de palma de aceite y se socializó la Línea Especial de Crédito LEC de bioseguridad y control de enfermedades.

Incrementar la productividad y optimizar los costos de producción

Este objetivo estuvo a cargo de Jorge Alonso Beltrán Giraldo, Director de Extensión de Cenipalma, cuyo propósito en la Federación es cerrar brechas de productividad y costos de producción con el fin de alcanzar altos estándares a través de tecnologías, procesos y productos apropiados para todos los cultivadores, dando herramientas eficientes para el desarrollo sostenible de la agroindustria. Según el Director, el capítulo sobre incrementar la productividad y reducir los costos de producción, presenta el avance de resultados en: generación de tecnologías más productivas; transferencia de tecnologías de manejo y provisión de información del entorno.

Cenipalma continua con la generación de tecnologías más productivas desde el desarrollo de materiales genéticos hasta el de mejores prácticas priorizadas

por su costo-beneficio. Tecnologías como edad óptima de trasplante, efecto de fuentes de potasio, impacto de la humedad en el suelo y la eficiencia de sistemas de riego están impactando en las producciones positivamente.

Con respecto al híbrido OxG, el punto óptimo de cosecha y calidad de polinización han permitido incrementos en la tasa de extracción hasta de 8 puntos, pasando de 18 % a 26 %. Asimismo, se ha continuado el trabajo con metodologías para el cálculo del potencial industrial de aceite, que permite medir en línea la calidad de aceite de los productores.

En transferencia de tecnologías para el manejo del cultivo se resaltan los resultados del impacto de las mejores prácticas agrícolas (MPA). En lotes demostrativos de productores referentes, especialmente de pequeña escala, la productividad promedio ponderada fue de 25,2 t RFF/ha al año, presentando una diferencia de alrededor de 10,2 t RFF/ha respecto al promedio nacional (15,03 t/ha) que reporta el Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa). De igual manera, un estudio sobre la productividad de empresas que han adoptado mejores prácticas (Referenciación competitiva), que se caracterizan por la adopción de tecnologías para el manejo del cultivo y de las plantas de beneficio y que, en consecuencia, son referentes en sus respectivas subzonas, en promedio la producción de fruto por hectárea en etapa adulta fue de 25,3 t RFF/ha al año. Las empresas de la Zona Norte estuvieron 2,7 % por debajo de ese promedio, lo cual se explica en parte por el creciente impacto de la Pudrición del cogollo (PC)



Jorge Alonso Beltrán Giraldo, Director de Extensión de Cenipalma, habló sobre el objetivo de incrementar la productividad y optimizar costos

en el departamento del Magdalena, y que se refleja no solo en la caída de la producción de racimos (palmas afectadas), sino también en los cultivos erradicados, 4 % menos del área en los últimos 4 años. En lo que concierne a las empresas de la Zona Oriental, también se evidencia una productividad de 2,5 % por debajo de este promedio, y en cuanto a las empresas de la Zona Central tienen una productividad de 27,8 toneladas de fruto por hectárea, 9,9 % superior al promedio.

Los costos unitarios del grupo de empresas evaluado en 2020 fueron de \$ 280.894 por tonelada de RFF y \$ 1.419.477 por tonelada de APC para *E. guineensis*; mientras que para los híbridos OxG el estudio arrojó costos unitarios de \$ 293.450 por tonelada de RFF y \$ 1.495.839 por tonelada de APC. Se llegó a la conclusión de que incrementar el rendimiento de los cultivos de palma, expresado en términos de toneladas métricas de RFF por hectárea, requiere una mayor inversión de recursos financieros. Sin embargo, la consecuencia es un menor costo unitario, que a su vez implica una mayor rentabilidad del negocio de la palma de aceite.

Incrementar el rendimiento de los cultivos de palma, expresado en toneladas métricas de RFF por hectárea, requiere de una mayor inversión de recursos financieros, pero esto genera un menor costo unitario, que a su vez implica una mayor rentabilidad.

La productividad de Núcleos Palmeros según el acceso que se tenga a la asistencia técnica sigue siendo bastante amplia, es así como Núcleos con asistencia técnica fortalecida tuvieron una producción promedio de aceite de 4,47 t/ha; los que tienen asistencia técnica en fortalecimiento, 3,39 t/ha; y los que no cuentan con asistencia técnica, 2,95 t/ha, durante el 2020. Es de resaltar la brecha que existe entre los Núcleos sin asistencia técnica y los que cuentan con asistencia técnica fortalecida, la cual es de 1,52 t APC/ha, que representa una utilidad neta de alrededor de \$ 2.000.000. Según Jorge Alonso Beltrán, se está prácticamente en la mitad de la meta de coberturas en

asistencia técnica, por eso hay que ampliarla y encontrar otras estrategias y soluciones para los que faltan, sin dejar de lado a los que ya la tienen.

La adopción de tecnología en 2020 giró en torno a la cuantificación de 8 mejores prácticas agrícolas adoptadas en los Núcleos Palmeros, las cuales han sido transferidas mediante la estrategia Productor a Productor, a través del trabajo conjunto entre investigación, extensión y estos Núcleos. El uso de biomasa como principal práctica de manejo se reportó en un área de 34.439 ha; el riego en 15.752 ha; drenajes en 37.816 ha; nutrición en 56.973 ha; coberturas con leguminosas en 52.771 ha; manejo fitosanitario (PC, ML, MS, AR) en 114.337 ha; la aplicación del punto óptimo de cosecha en 37.015 ha; y con respecto a la polinización artificial con ácido naftalenacético (ANA), se reportaron 15.846 ha y con polinización asistida 6.985 ha. También, se cuantificaron de manera acumulada alrededor de 275.000 ha con la implementación de las mejores prácticas agrícolas.

En cuanto al incremento de la productividad, se destaca la consolidación de metodologías para la determinación de la calidad del fruto y la medición del potencial industrial de aceite (masa que pasa al digestor (MPD)) y metodología MPIA en línea (semi y automatizado NIR Online), que están permitiendo integrar información desde el cultivo hasta la planta de beneficio para garantizar un aumento en la productividad del sector palmero.

Se avanzó también en sostenibilidad con la entrega a los palmicultores de la *Guía de mejores prácticas bajas en carbono asociadas a la producción de aceite de palma sostenible de Colombia*, cuya implementación orientará y facilitará la toma de decisiones de los palmicultores a lo largo de la cadena de producción de aceite de palma. Para complementar esta guía se desarrolló también una herramienta digital para la estimación de emisiones de gases efecto invernadero (GEI).

En el año 2020, se realizó el mayor esfuerzo para garantizar el seguimiento a las actividades con productores de pequeña, mediana y gran escala, y se fortalecieron de manera importante los eventos virtuales que permitieron compartir los resultados de las investigaciones y transferir tecnologías. Con los eventos virtuales de intercambio de conocimientos, capacitación y transferencia



Daniella Sardi Blum, Directora de Gestión Comercial Estratégica y Juan Fernando Lezaca, Director de Asuntos Institucionales

de tecnología, como *Colombia palmera en línea*, seminarios de actualización técnica en cultivo de palma de aceite ICA-Cenipalma, XVI Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite, eventos virtuales de intercambio de experiencias entre productores de palma de aceite, seminarios de actualización de asistentes técnicos del sector palmero y diplomados virtuales, se logró beneficiar en total a más de 6.300 personas.

También, siguiendo las recomendaciones de los eventos gremiales del año anterior, se definieron los lineamientos para la consolidación de asistencia técnica y, en trabajo mancomunado con los Núcleos Palmeros, se logró ejecutar una inversión total en asistencia técnica mayor a \$ 9.000 millones, entre inversión del Fondo de Fomento Palmero-Fedepalma (a través de Cenipalma) y contrapartida de los Núcleos.

Optimizar la rentabilidad palmera

En su intervención, Daniella Sardi Blum, Directora de Gestión Comercial Estratégica, y encargada de explicar este objetivo, trajo a colación la complejidad del 2020, año en el cual la agroindustria mostró su resiliencia bajo circunstancias sin precedentes con condiciones de gran incertidumbre, contracción económica mundial y disminución de la demanda, medidas proteccionistas por par-

te de algunos gobiernos, afectación de la producción de palma de aceite en Asia por restricciones de mano de obra extranjera e inundaciones e impactos climáticos negativos, y una posterior flexibilización de las medidas de confinamiento y reactivación económica.

En este contexto, en el primer semestre del año hubo una caída de los precios internacionales de los principales *commodities*, entre los que se encuentra el aceite de palma. En el segundo semestre se recuperaron por el incremento de la demanda, las menores producciones y el mantenimiento de los programas de biocombustibles. Esto, aunado a las ventas por mercado y la devaluación del peso colombiano, llevó a que el precio medio de venta de los palmicultores colombianos aumentara 31 %, llegando a \$ 2.502.987 por tonelada en el 2020.

El objetivo central de la Unidad de Gestión Comercial Estratégica de contribuir a optimizar la rentabilidad palmera buscando un mejor ingreso para la cadena de valor de la agroindustria de la palma de aceite se alcanzó gracias a tres proyectos principales. A través de la gestión para la comercialización sectorial se logró una colocación del aceite de palma crudo en el mercado doméstico de 848.200 toneladas, evidenciando un incremento de 3 % frente a 2019, y exportaciones de 750.808 toneladas, gracias a la segmentación de mercados, apoyada por el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero),

y el seguimiento, análisis y divulgación permanente de las condiciones de comercialización para ayudar a orientar las decisiones de los productores.

Se logró una colocación de aceite de palma crudo en el mercado doméstico, de 848.200 toneladas, evidenciando un incremento de 3 % frente a 2019.

En cuanto al aceite de palmiste, el sector logró un aumento de 19 % en las ventas al mercado local, llegando a 29.000 toneladas en 2020, se mantuvo el sistema andino de franjas de precios y de los aranceles para la importación de los aceites y grasas. Y en monitoreo y gestión sobre los flujos de comercio informal e ilegal de aceites y grasas se permitió la generación de ajustes de valor por aproximadamente 13,7 millones de dólares en las importaciones de aceite y grasas en el país. Además, se entregaron, a la Mesa de Alto Nivel Anticontrabando, insumos para que las autoridades realizaran actividades de seguimiento, control y fiscalización.

Haciendo referencia al fortalecimiento de las capacidades de comercialización, Daniella Sardi aseguró que se realizaron diversos estudios para generar mejores condiciones para la comercialización, como nuevas alternativas de salida para el aceite de palma a nivel logístico (por ejemplo, la conexión Pacífico-Orinoquia para llegar al puerto de Buenaventura) y el plan piloto para movilizar aceite de palma por vía férrea.

Por otro lado, se hizo la labor de monitoreo, análisis y divulgación de información de precios y mercados que son importantes para el sector, fue así como se publicaron 236 boletines diarios, 50 semanales, 12 mensuales y 4 boletines económicos trimestrales. También se hicieron reuniones mensuales de comercialización con las plantas de beneficio para analizar el comportamiento de los aceites de palma y de palmiste.

En temas de representación a nivel internacional se hicieron varias gestiones, entre ellas, establecer una mesa de coordinación público-privada para hacer seguimiento a los cambios normativos en materia de sostenibilidad y comercio, e instaurar una mesa técnica para mantener un diálogo continuo con la Embajada

de Colombia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), sobre los avances del panel de solución de controversias que Indonesia solicitó a la Unión Europea, siendo Colombia, el tercer país interesado.

El proyecto de mercadeo estratégico sectorial tiene como fin promocionar el consumo de aceite de palma 100 % Colombiano, para aportar en el objetivo de optimizar la rentabilidad palmera. Para ello, se continuó con una estrategia sólida, que se centró en el diseño y ejecución de un plan de medios integral, con el cual se llegó a más de 29 millones de colombianos con las campañas Siempre Contigo, Somos Colombia y Único Como Nuestra Tierra. Con el Plan Pioneros se logró mayor visibilidad del sello 100 % Colombiano, se vincularon 10 nuevas marcas y se logró la apertura de canales de ventas importantes. En estos canales se hicieron activaciones en 16 ciudades del país y *branding* en más de 1.245 puntos de venta. Todo esto complementado con la participación en 34 eventos de carácter sectorial, gastronómico e institucional, e investigaciones de mercadeo que les permitió identificar oportunidades para la comercialización.

Adicionalmente se trabajó en el tema de compras públicas con las Fuerzas Militares y con el Programa de Alimentación Escolar. Y Aceites Manuelita y Hacienda La Cabaña se vincularon al programa Palmero Compra Palma. Finalmente, en cuanto al mercado internacional, se hizo acompañamiento al Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia (APSCO).

El tercer proyecto para alcanzar el objetivo de rentabilidad, presentado por Daniella Sardi, fue el de valor agregado en la cadena del aceite de palma. En cuanto al biodiésel de palma, la demanda en Colombia se vio afectada por las restricciones de movilidad a raíz de la pandemia, lo que redujo en 7,1 % el volumen de ventas de aceite de palma local para su producción frente a 2019, llegando a 391.000 toneladas. Asimismo, a partir de los resultados de Cerrito Capital se estructuró la hoja de ruta para el incremento de la mezcla B12, y además se logró el aval de dicho incremento a partir del primer trimestre de 2021. Finalmente, el Ministerio de Minas y Energía aprobó dos pruebas piloto con mezclas superiores de biodiésel de palma de aceite.

Las condiciones técnicas de calidad son cada vez más estrictas y más importantes para una fluida comer-

cialización del aceite de palma. Por esto, se avanzó en la validación de algunas de las prácticas conocidas para reducir el 2 y 3 MCPD (cloro orgánico) y GE (diglicéridos) en el aceite de palma crudo y en la socialización de estas prácticas entre los palmicultores. Asimismo se contrató el estudio *La relación de grasas en la alimentación con fines de etiquetado nutricional*, para sustentar la posición frente a la propuesta de etiquetado frontal del Ministerio de Salud, el cual tuvo como conclusiones principales que no hay evidencia significativa para dar por sentado que las grasas saturadas en la dieta estén asociadas con un mayor riesgo de cardiopatía coronaria.

También se amplió el conocimiento sobre las características, los usos, el procesamiento industrial y las condiciones de comercialización del aceite de palma alto oleico y se identificó la necesidad de garantizar la segregación de los aceites de palma, dando a conocer los impactos de no separarlos, a nivel de campo, planta de beneficio y refinadores.

Adicionalmente, se trabajó en el proyecto de generación de energía desde las plantas de beneficio, se realizó el acompañamiento a empresas en el proceso de reclamación de bonos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y en el desarrollo de usos y mercados a partir de la biomasa alrededor de los conceptos de economía circular y bioeconomía.

Consolidar una palmicultura sostenible

Por su parte Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible, de Fedepalma, fue el encargado de presentar este objetivo y los principales resultados de la gestión 2020. García presentó los hitos en siete líneas de acción, las cuales se encuentran bajo el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Sectorial. A manera consolidada se resaltan como resultados más de 30 publicaciones, 2 concursos realizados con ocasión del Evento de Sostenibilidad, 150 reuniones virtuales (regionales, nacionales e internacionales), más de 17 talleres virtuales, más de 100 documentos reglamentados o proyectos de ley analizados y 1 norma sectorial de sostenibilidad desarrollada.

En cuanto a la consolidación del modelo de origen sostenible, se culminó la primera Norma de empresa Fedepalma NE 01 Producción de Aceite de Palma Sostenible de Colombia en el marco del cultivo, que este año se encuentran en el proceso de planta de beneficio, esto con el fin de consolidar la diferenciación del aceite y subir el estatus de sostenibilidad. También se desarrolló una hoja de ruta para el esquema de verificación para el aceite de palma sostenible de Colombia, en alianza con el ICONTEC, articulada con el índice de sostenibilidad y



Andrés Felipe García Azuero, Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible

la estrategia de Extensión. De igual manera, se realizó una apuesta de diseño institucional para una organización multiactor que genere transparencia y credibilidad, pues al final se necesita una institución independiente que garantice estas dos cualidades en Colombia y en el mundo. Además se culminó el diseño del modelo sectorial de trazabilidad para que, a través de la revisión del proceso de producción, el consumidor pueda identificar claramente de dónde viene el producto.

En la línea de acción de modelos de sostenibilidad ambiental, social, económico y estadístico se destacaron, en primera instancia, los temas ambientales, en los cuales se resaltó el trabajo realizado en las zonas palmeras con dos mesas ambientales en las que se identificaron sus prioridades, lo que permite planear cómo priorizar la gestión; también se puso en marcha la estrategia gremial contra la deforestación y se actualizaron los requerimientos legales ambientales aplicables para cultivos y plantas de beneficio. En cuanto a los avances desarrollados desde Cenipalma, se destacan las investigaciones y prácticas para el uso adecuado y eficiente de suelo, agua y energía, y para prevenir y mitigar la contaminación, entre los que se resaltan la tecnologías alternativas para reducir la concentración de cloruros en los efluentes de las plantas de beneficio.

En la parte social, Andrés Felipe García se refirió a la formalización laboral con el desarrollo del Plan Padrino, una estrategia en la que se lograron formalizar 43 trabajadores. También con Partners of the Americas se trabajó en la capacitación de sistemas de cumplimiento social de todas las zonas palmeras y, con la Organización Mundial del Trabajo (OIT) se obtuvieron 35 líderes capacitados sobre formalización de empleo. De igual manera, se continuó con el desarrollo del piloto de costos de prácticas ambientales y sociales, que para 2020 incluyó un instrumento de captura de información y un piloto con 4 empresas de cada una de las zonas palmeras.

Se realizaron alternativas de financiamiento para el sector palmero, generadas por el tema de COVID-19, en las que se logró el aumento del 28 % en el número de operaciones de crédito entre 2019 y 2020.

En materia de financiamiento para el sector palmero, se destacaron las gestiones realizadas en 2020 con las entidades financieras, las cuales permitieron un aumento de 28 % en el número de operaciones de crédito entre 2019 y 2020, y la asignación de \$ 34.000 millones que equivalen a 199 subsidios en LEC.

En cuanto al Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa) se recibió un total de 14.692 consultas y en 2020 se registraron 1.034 descargas del Sispa Móvil; y culminó la georreferenciación de 10.000 hectáreas de palma en Tumaco, alcanzando 93 % de esa zona. En términos de información estadística y económica se lograron 7 publicaciones periódicas con más de 1.000 visitas, consultadas en más de 10 países.

En la línea de acción de comunidades resilientes se realizó la gestión de proyectos con enfoque de paisaje y territorio entre los que se destaca la estructuración y el logro de financiación de Colombian Sustainable Palm Oil Landscape, Magdalena y Cesar; se inició la línea base dentro del proyecto Forest for Water; y se continúa con la gestión de Paisajes Sostenibles Bajos en Carbono en la Orinoquia. Frente al tema de responsabilidad social, Fedepalma creó la Red de Mujeres Palmeras con 179 mujeres capacitadas a 2020; consolidó la Red de Sostenibilidad Social, en la que pasaron de 26 a 44 miembros; y se estructuró el Fondo de Solidaridad Palmero, una apuesta para atender la pandemia.

En cuanto a las líneas de acción de posicionamiento del aceite de palma sostenible y el fortalecimiento de su comercialización, se hizo un trabajo conjunto con Gestión Comercial Estratégica para lograr un mayor reconocimiento de la marca de Aceite de Palma Sostenible de Colombia. Además, Fedepalma fue escogida para hacer uno de los pilotos de certificación bajo riesgo ILUC, y realizó un apoyo técnico a la Estrategia de Defensa de la Unión Europea. También, se logró la aprobación de la Interpretación Nacional para Colombia del Estándar RSPO 2018 de los Principios y Criterios para la Producción de Aceite de Palma Sostenible.

En la línea de acción sobre el marco institucional y normativo, se acompañó la formulación de la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada (NAMA por sus siglas en inglés) en biogás, modificación de las normas de vertimientos y reúso de aguas residuales y gestión gremial con las CAR. En aspectos sociales se hicieron

alrededor de 30 proyectos de ley y decretos, analizados y comentados. Y en lo económico se identificaron 60 reglamentaciones relevantes.

En cuanto al posicionamiento del sector palmero en sostenibilidad se destacó el Evento de Sostenibilidad Palmera, el cual albergó el XI Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras que superó el récord con 168 participantes de distintas regiones del país y 667 fotografías presentadas; el reconocimiento a la mujer palmera que relanzó el concurso con nuevas categorías; y se hizo la mención a 9 empresas certificadas en sostenibilidad por primera vez.

Por último, se presentó el indicador de gestión de este objetivo estratégico denominado producción CPO certificada o verificada en estándares de sostenibilidad, el cual para 2020 alcanzó un total de 430.391 toneladas de aceite de palma crudo certificado, lo que equivale al 27,6 % del total de la producción nacional de aceite de palma crudo.

Fortalecer la institucionalidad en el sector de la palma de aceite

En este objetivo fue Juan Fernando Lezaca, Director de Asuntos Institucionales, el encargado de dar parte a la labor de 2020. En primera instancia dio cuenta de cómo el sector respondió a la pandemia por COVID-19, siendo prioridad que la operación continuara dentro de las primeras excepciones que estableció el Gobierno.

Aquí, se hizo un esfuerzo grande por parte del equipo de delegación gremial que estuvo centrado en que las gobernaciones y las alcaldías entendieran que el sector palmero hacía parte del agropecuario y que podían dejar mover a los trabajadores, al fruto y al aceite. Paralelo a ese primer actuar, se estableció la Coordinación Gremial para la Prevención y Mitigación del COVID-19, a cargo de Cenipalma, de la cual vinieron lineamientos y procedimientos operativos, y una campaña pedagógica para ponerlos en práctica, que fue difundida en radio, televisión, material impreso y redes sociales. Lo que tuvo una respuesta satisfactoria, ya que 94 % de los palmicultores encuestados acerca de la manera en cómo asumió la Federación esta emergencia respondió “buena” o “excelente”.

En cuanto a la Estrategia de Solidaridad Palmera, Andrés Felipe García Azuero comentó que para mitigar los efectos de la pandemia se creó el Fondo de Solidaridad Palmero con el propósito de atender las necesidades de salud urgentes de las comunidades del sector. Se trató de una cuenta especial en la cual se recibieron y canalizaron donaciones por \$ 354.035.826 en las que se cofinanciaron 14 iniciativas (11 realizadas

Se hizo un esfuerzo grande para que las gobernaciones y las alcaldías entendieran que el sector palmero hacía parte del agropecuario y que podían dejar mover a los trabajadores, al fruto y al aceite en tiempos de cuarentena.



Andrés Felipe García y Juan Fernando Lezaca en la presentación del Fondo de Solidaridad Palmero



Alexandre P. Cooman, Director General de Cenipalma, destacó como uno de los logros de 2020 la consolidación de la Gerencia de Innovación y Desarrollo de Productos de Cenipalma

y 3 en ejecución a 31 de diciembre). Además, se hizo una donación institucional de 434.000 litros de aceite, impulsados por la Federación, con la colaboración de las plantas de beneficio y refinadoras del país, siendo la Zona Oriental la que más litros entregó con 239.000. Y también una donación directa por parte de los palmeros que involucró mercados, tapabocas, jabones, kits de aseo y bioseguridad y camillas, entre otros, valorados en \$ 1.337.240.706. Lo que dio un total de más de \$ 4.000 millones en el marco de la corresponsabilidad para atender la pandemia. Según Juan Fernando Lezaca, de alguna manera la pandemia evidenció la importancia de Fedepalma, del gremio, de la organización de los productores alrededor del mismo y cómo, en momentos difíciles, se puede salir adelante.

En la rendición de cuentas de este objetivo sectorial, se mostraron los siete lineamientos que iban a ser votados en el Congreso Palmero 2021, siendo el primero el que tiene que ver con la representación y defensa, que en el ámbito nacional permitió el fortalecimiento del mercado interno, la implementación de medidas para la universalización de las operaciones del FEP Palmero para las ventas de aceite de palma en Colombia, el posicionamiento y defensa del aceite de palma sostenible de Colombia, el mejoramiento de las condiciones de acceso al financiamiento del sector y la firma del Pacto por el Crecimiento del Sector de la Agroindustria de la Palma de Aceite, siendo la hoja de ruta para los temas de la agroindustria. En el aspecto regional, se destacó en la Zona Central el acompañamiento al desarrollo de yacimientos no convencionales (*fracking*) a realizarse en Puerto Wilches; en la Zona Norte, la primera alianza estratégica entre

un operador del Plan de Alimentación Escolar (PAE), una planta de beneficio y la Federación como gestora; en la Zona Oriental, la reactivación de las mesas de trabajo con las CAR y el acompañamiento en la reapertura del puente sobre el río Yucao y; en la Zona Su- roccidental, la apertura y entrada en funcionamiento de la Binacional Candelillas Río Mataje. Y en el tema internacional se destacaron dos frentes, el primero, la entrada de Colombia al Consejo de Países Productores (CPOPC por sus siglas en inglés), a la que solo hace falta la ratificación del Congreso de la República de Colombia y, el segundo, el Europeo, que es el principal mercado de exportación de Colombia y en el que el país es miembro de la European Palm Oil Alliance, una entidad que trabaja por la transformación del mercado europeo, la sostenibilidad y la divulgación de las prácticas sostenibles y de quienes las hacen bien. Vale la pena mencionar que se logró una nueva fuente de financiación con el proyecto Aceite de Palma Sostenible de Colombia, Paisajes Palmeros Sostenibles Zona Norte, de la mano con la Iniciativa de Desarrollo Sostenible (IDH), Cenipalma y Fedepalma, con una inversión de \$ 4.700 millones en total.

En cuanto a lo realizado en Fedepalma y Cenipalma se destaca no solo la inversión en medios tradicionales como internet, impresos, radio y televisión que tuvieron una audiencia de más del 118 millones de personas, sino en medios digitales y en redes sociales con un crecimiento en seguidores del 104 %. En cuanto al componente sectorial de representatividad y participación se tuvo un incremento del 10 % de palmeros registrados, lo que se refiere al 76 % del área estimada para la palmicultura en Colombia.

Sesiones Estatutarias del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma



Boris Hernández, Secretario General de Fedepalma, fue el moderador de las votaciones

Por: Juan Felipe Castellanos

Especialista Secretaría General, Unidad de Representación y Coordinación Gremial

El 01 de julio se llevó a cabo la Sesión Estatutaria conjunta de la XLIX Asamblea General de Fedepalma y XXXI Sala General de Cenipalma. El día siguiente se celebró la Sesión Estatutaria del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Debido a la pandemia del COVID-19, las sesiones estatutarias anuales se llevaron a cabo nuevamente en modalidad virtual, destacándose la amplia participación de los palmicultores afiliados a la Federación que su-

maron un *quorum* del 98,30 % para la Asamblea General de Fedepalma y Sala General de Cenipalma. Por su parte, el Congreso registró un *quorum* al final de la jornada de 51,53 %.

Al igual que todos los años, los equipos de Fedepalma y Cenipalma hicieron entrega a la comunidad palmera de los informes de gestión y de labores de las entidades gremiales y de los Fondos Parafiscales Palmeros correspondientes a la vigencia 2020, para lo que se llevaron a cabo tres sesiones de rendición de cuentas durante la última semana de junio, disponibles para consulta en el canal de YouTube de Fedepalma, complementados con material audiovisual que explica su alcance.

La rendición de cuentas se puede encontrar en:

<https://bit.ly/RCFedepalma1>

<https://bit.ly/RCFedepalma2>

<https://bit.ly/RCFedepalma3>

De otra parte, se realizaron las votaciones de las Juntas Directivas de Fedepalma, periodo 2021-2022 y, de Cenipalma, periodo 2021-2023, proceso que nuevamente fue auditado técnica y operativamente por la firma Crowe Co., la cual actuó también como escrutadora de los resultados.

La Junta Directiva de Fedepalma, periodo 2021-2022, quedó conformada así:

Por Circunscripción Zonal

1. María del Pilar Pedreira González
Zona Oriental
2. Catalina Restrepo Rada
Zona Central
3. Manuel Julián Dávila Abondano
Zona Norte

4. Andrés Holguín Ramos
Zona Suroccidental

Por Circunscripción Nacional

1. Carlos José Murgas Dávila
2. León Darío Uribe Mesa
3. Luis Fernando Herrera Obregón
4. Alberto Mario Lacouture Pinedo
5. Luis Francisco Dangond Lacouture
6. María Catalina Convers Laverde
7. Harold Eder Garcés
8. Juan Miguel Jaramillo Londoño
9. Mauricio Acuña Aguirre
10. María Emma Núñez Calvo
11. Jaime Alberto Gómez Muñoz
12. Luis Fernando Jaramillo Arias
13. José Ernesto Macías Medina
14. Abraham José Haddad Bonilla



En las sesiones se le hizo un reconocimiento y agradecimiento a Jens Mesa Dishington por su gestión como Presidente Ejecutivo de Fedepalma

Respecto a Cenipalma, se informó que en ejercicio de sus funciones estatutarias, la Junta Directiva de Cenipalma ratificó como miembros de reconocida trayectoria de investigación y extensión a James Heywood Cock y Fernando José Correa Victoria. Por su parte, la Junta Directiva de Fedepalma designó nuevamente como miembros de reconocida trayectoria empresarial a Carlos Alberto Garay Salamanca y John Jaime Jiménez Sepúlveda.

Los miembros palmicultores elegidos por la Sala General fueron en su orden:

Miembros por Circunscripción Zonal

1. Jorge Hernando Riveros Moyano
Zona Oriental
2. Lilia Consuelo Velasco Zambrano
Zona Central
3. Gloria Mireya Pulido Martínez
Zona Suroccidental
4. Ciro Orlando Salazar Castilla
Zona Norte

Miembros por Circunscripción Nacional

5. Miguel Eduardo Sarmiento Gómez
6. José María Obregón Esguerra
7. Juan Carlos Lara González
8. Carlos Hernando Montenegro Escobar

Con los palmicultores elegidos, los miembros externos y el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, quedó integrada la Junta Directiva de Cenipalma para el periodo 2021-2023.

Igualmente, en el marco de la Sala General se llevó a cabo una conmemoración de los 30 años de vida

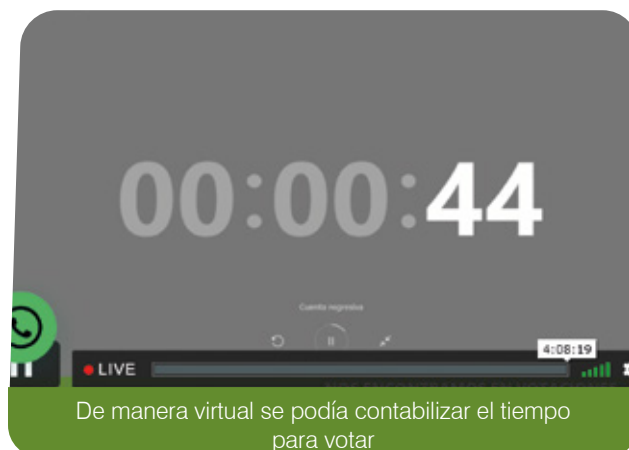
institucional de Cenipalma, haciendo mención a los numerosos reconocimientos entregados por autoridades estatales, privadas, científicas y gremiales, que incluye la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado "Cruz Comendador" otorgada por la Cámara de Representantes, como un merecido reconocimiento al aporte en ciencia, tecnología e innovación del Centro de Investigación al sector palmero colombiano.

Este certamen sirvió de escenario para hacer dos distinciones a miembros de la comunidad palmera. De una parte, la Asamblea confirió a Fabio González Bejarano la calidad de Miembro Honorario de Fedepalma, como reconocimiento a su valioso aporte a la tarea gremial y a los servicios prestados en la Junta Directiva de la Federación.

El Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite extendió su reconocimiento y agradecimiento a Jens Mesa Dishington por su invaluable gestión como Presidente Ejecutivo de Fedepalma y lo declaró Palmicultor de Honor.

Por último, los participantes del Congreso Nacional definieron los lineamientos de inversión de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia 2022.

La Federación reafirma su decidido compromiso en el desarrollo de espacios de interacción gremial y democrática para continuar trabajando por una palmicultura colombiana productiva, competitiva y sostenible.



El agro: postergar lo impostergable



Álvaro Moreno García, Profesor de Inalde Business School

Por: Álvaro Moreno García

Publicado por Portafolio, abril de 2021

En nuestro país somos propensos a hacer diagnósticos y definir hojas de ruta que suelen no cumplirse.

Por nombrar tan solo un ejemplo, llevamos al menos 20 años hablando de la necesidad de impulsar el bilingüismo, pero desafortunadamente es poco lo que se ha avanzado en este sentido, con lo cual no hemos aprovechado las oportunidades que se nos habrían presentado en términos de atracción de inversión y puestos de trabajo en múltiples áreas, tales como *call centers*, en los que nuestro huso horario nos brindaría una enorme ventaja competitiva frente a mercados como el de India.

El sector agrícola es, sin lugar a duda, el epítome de esta dura realidad colombiana. Es difícil determinar desde hace cuánto tiempo nos venimos, y nos vienen diciendo, que nuestro país está destinado a convertirse en 'la despensa del mundo'.

Quizá la expresión sea un tanto exagerada, pero con seguridad los productos agrícolas colombianos tienen un gran potencial de hacerse espacio en las despensas de muchos hogares alrededor del mundo. Así lo han hecho el café, el banano y las flores, por ejemplo, y mucho antes de estos lo hicieron el tabaco, el índigo y la quina, entre otros. Pero llevamos 50 años sin incorporar un producto agrícola a nuestra canasta exportadora.

Las dificultades para llegar a esas despensas son muchas y de diversa índole, aunque nunca comparables con los retos que se afrontaban en el siglo XIX y que de alguna forma lograron sortearse con algún éxito. Algunos de esos problemas han sido los atrasos en infraestructura, asuntos de seguridad nacional, inseguridades jurídicas, acceso a tierras y rigideces del mercado laboral, entre muchos otros, pero no por ello podemos seguir postergando lo impostergable.

Hay numerosas experiencias de otros países que han potenciado su sector agrícola, a pesar de las dificultades. Aunque estas realidades pueden ser muy lejanas a nuestro contexto, no dejan de presentar retos complejos.

Piénsese, por ejemplo, en las importantes exportaciones agrícolas que hace un país como Holanda, con todo y su reducida disponibilidad de tierras y sus altos costos laborales. Pero experiencias más cercanas son más ilustrativas para entender mejor lo que lograríamos en el país si, cuanto antes, nos esforzamos por afrontar algunos de los problemas ya identificados. El caso de Perú es un excelente candidato para ello.

El país vecino ha visto crecer sus exportaciones agropecuarias no tradicionales a tasas superiores al 10 % por año, por más de 20 años. Muchas despensas del mundo contienen hoy aguacates, arándanos, espárragos, alcachofas, uvas y mangos peruanos. Este país se

cuenta actualmente entre los mayores exportadores del mundo en cada uno de esos productos.

¿Cómo logró Perú una hazaña semejante? Superando algunos de los problemas que, coincidentemente, en Colombia están diagnosticados de tiempo atrás.

Buena parte del éxito peruano obedece al impulso de la construcción de distritos de riego, particularmente el enorme proyecto de infraestructura pública que se viene desarrollando desde hace más de 40 años en el noroccidente del país, denominado Chavimochic.

Perú ha visto crecer sus exportaciones agropecuarias no tradicionales a tasas superiores al 10 % por año, por más de 20 años.

Otro factor fundamental fue el fortalecimiento de su autoridad fitosanitaria (el equivalente a nuestro ICA), con el propósito de que los productos cumplieran a cabalidad con las exigencias regulatorias de los países destino de sus exportaciones, particularmente las de aquellos con los que Perú ha firmado acuerdos de libre comercio. Pero el elemento más sobresaliente en la estrategia peruana es el desarrollo de modelos asociativos entre pequeños productores.

Nótese que dos de los tres factores más importantes del éxito del modelo agrícola peruano no requieren grandes inversiones públicas. Es hora de que en Colombia tomemos cartas en el asunto. No podemos seguir desaprovechando las posibilidades de figurar en las despensas del mundo con productos que generarían bienestar y estabilidad en algunas de las zonas más vulnerables de nuestro territorio.



**Para estar protegido contra el
COVID-19 debes recibir la
vacunación completa**

La primera dosis despierta el sistema inmune
e inicia una respuesta de defensa, y la
segunda, consolida la respuesta para
alcanzar la protección necesaria

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Nicolás Pérez Marulanda, nuevo Presidente Ejecutivo designado de Fedepalma



Nicolás Pérez Marulanda es Economista de la Universidad de los Andes con maestría en Políticas Públicas y Desarrollo

Por: Lourdes Molina Navarro

Responsable de Comunicaciones Externas

El 15 de junio de 2021 Nicolás Pérez Marulanda asumió como Presidente Ejecutivo designado de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma). Este economista de la Universidad de los Andes, con maestría en Políticas Públicas y Desarrollo de la Universidad de Duke, toma el timón del gremio palmero, de cara a los nuevos retos que se presenten para el sector. Entre 2006 y 2011, Pérez Marulanda estuvo en la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, y en la última década se desempeñó como asesor de asuntos cafeteros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y del Gobierno Nacional. Es así como sus calidades personales y profesionales avalan su idoneidad para asumir esta posición.

Esta designación fue el resultado de un trabajo estructurado y articulado de la Junta Directiva de Fedepalma,

con el apoyo de una firma experta en selección de altos ejecutivos, con el propósito de asegurar una ordenada transición, ajustada a los altos estándares de gobierno corporativo que han distinguido a la Federación.

El 14 de abril, día en que se dio el anuncio, la Junta Directiva de Fedepalma resaltó los aportes del saliente Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, reconociendo ampliamente sus valiosas contribuciones a la consolidación de la agroindustria, la cual se ha posicionado como una de las más importantes y dinámicas del país. Igualmente, resaltó su consagración, liderazgo y profundo conocimiento del sector, cualidades que han ayudado a cimentar la arquitectura institucional, la adopción de instrumentos de política pública de alto impacto, la consolidación de la gremialidad palmera, la convergencia de esfuerzos público-privados para enriquecer la cadena de valor de la palma de aceite y el reconocimiento nacional e internacional de la Federación.

Proyectos de colaboración, ruta hacia la sostenibilidad



Para que la estrategia de cierre de brechas tenga el impacto deseado se debe fortalecer la asistencia técnica.
Foto: archivo Fedepalma

Por: Carolina Obando Mera

Responsable de Mejores Prácticas de Sostenibilidad de Cenipalma

Alcibiades Hinestroza Córdoba

Líder de Desarrollo de Asistencia Técnica

El sector palmero colombiano está comprometido con la sostenibilidad, por lo cual se viene implementando una estrategia que permite avanzar en el cierre de brechas económicas, ambientales y sociales, impulsando las mejores prácticas de sostenibilidad y, aportando así, al desarrollo productivo, competitivo y resiliente de los entornos palmeros. Como parte de esta estrategia, se creó el índice de sostenibilidad, herramienta que ha permitido identificar las brechas, así como proporcionar un panorama que permite encaminar acciones y aunar esfuerzos dedicados a trabajar en las oportunidades de mejora en esta materia.

La identificación de las brechas y el entendimiento de los factores directos e indirectos que inciden sobre estas son un gran paso para lograr cerrarlas, pero para que la estrategia tenga el impacto deseado y se movilice al mismo ritmo en toda la base de suministro de los Núcleos Palmeros, se hace imprescindible el fortalecimiento de la asistencia técnica y la consolidación de los equipos ambientales y sociales que promuevan la medición y adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad, principalmente en los pequeños y medianos productores, quienes en gran medida son los que requieren mayor apoyo para no quedarse rezagados en la ruta de la sostenibilidad.

Las sinergias y la financiación de estas iniciativas son y serán claves para avanzar por este camino, es por esto que desde Fedepalma y Cenipalma se vienen generando alianzas público-privadas en aras de gestionar

La identificación de las brechas económicas, ambientales y sociales, y el entendimiento de los factores directos e indirectos que inciden en estas, son un gran paso para cerrarlas.

recursos que permitan implementar acciones alineadas a la estrategia de sostenibilidad, entre las que se destacan:

- Desde 2018 la Fundación Solidaridad y Cenipalma han unido esfuerzos para la implementación de la estrategia, a través del desarrollo de soluciones digitales para el sector palmero colombiano que aceleren el camino hacia la adopción de mejores prácticas (herramienta índice de sostenibilidad), y de la adaptación de materiales de capacitación en la plataforma Agrolearning. Esto permitirá una apropiación de conocimiento de una forma más didáctica.
- Cenipalma en 2020 celebró un convenio de colaboración con la multinacional Cargill, el cual aportó a la fase de validación de la herramienta índice de sostenibilidad en campo, y para 2021 busca materializar recursos que aporten al plan de acción para el cierre de brechas.

- En el 2020, con el propósito de fortalecer la producción de aceite de palma único y diferenciado a partir de sus atributos y valores sostenibles, se firmó el Acuerdo de Cofinanciación entre Fedepalma y la organización global líder en sostenibilidad, IDH, con Cenipalma como aliado técnico. La iniciativa, denominada *Proyecto de Aceite de Palma Sostenible de Colombia Paisajes Palmeros Sostenibles Zona Norte, en los Departamentos de Cesar y Magdalena* (APSCO), tiene como objetivo “contribuir a la estrategia sectorial de sostenibilidad mediante la ejecución articulada de acciones enfocadas al cierre de brechas en adopción de prácticas sostenibles, la consolidación del origen sostenible, reforzando la visión de paisaje y participación de los actores locales”.

Como producto de esta, se levantó la línea base de sostenibilidad de más de 600 productores de los departamentos de Magdalena y Cesar, lo que permitió identificar y analizar aquellas brechas que generan mayor riesgo para ser competitivos y sostenibles. Así mismo, las acciones y las estrategias para minimizar estos riesgos se han articulado a los Planes Estratégicos para la Producción de Aceite de Palma Sostenible y los Planes Operativos Anuales con una continuidad de tres o más años.

Los desafíos en materia de sostenibilidad son ambiciosos y hay un largo camino por recorrer, las alianzas serán claves para avanzar, así como el compromiso de todos los actores involucrados.



El sector palmero está comprometido con la sostenibilidad en toda la cadena de producción. Foto: archivo Fedepalma

de aportes a la ciencia, tecnología e innovación de la palmicultura colombiana

1990

22 de septiembre.
XVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Se gestó la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma.



1991

1 de enero.
Cenipalma inició su vida jurídica y sus actividades con una Dirección Ejecutiva, tres áreas de investigación (entomología, fitopatología, fisiología-nutrición), y una planta de personal de 14 personas.

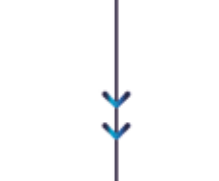


31 de mayo.
Primera Asamblea General de afiliados en Bucaramanga.



1992

Se creó el área de plantas extractoras.



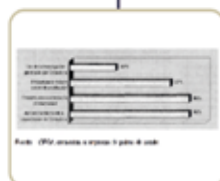
1994

A partir de la expedición de la Ley 138/94, el Centro empezó a recibir los recursos provenientes de los aportes de los palmicultores al Fondo de Fomento Palmero (FFP).



1994-1995

Se incorporaron los temas de producción de variedades y salud y nutrición humana, así como pudrición de estípites en el área de sanidad.



1999

Por lo menos el 20 % del excedente económico logrado durante la década de los años 90 se atribuyó a las labores de investigación y transferencia tecnológica desarrolladas por Cenipalma (Estudio CEGA).

1998

22 de enero.
El Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos (LAFS) inició sus servicios.



Los resultados de investigación de Cenipalma han sido difundidos y transferidos a los palmicultores por medio de publicaciones como artículos, libros, posters, etc.

1997

Se crearon los Comités Asesores de Investigación, como cuerpos consultivos, cuyo objeto principal es priorizar las actividades de investigación y promover la transferencia de tecnología que adelanta Cenipalma.



Gracias al trabajo del Proyecto de Plantas de Beneficio y Manejo de Efluentes, más del 95 % de las plantas de beneficio del país implementaron sistemas de tratamiento de efluentes acordes a la normatividad vigente en ese momento.



1996

10 de mayo.
VI Sala General en Valledupar, se destacó el apoyo recibido de Colciencias para la definición de Plan Estratégico para los próximos 10 años.



La difusión de los resultados ha sido y sigue siendo una función esencial en Cenipalma, a través de los eventos de transferencia de tecnología y capacitación.



2001
Fedepalma adquirió las fincas para la construcción del Campo Experimental Palmar de la Vizcaina (CEPV) en la Zona Central.



2002
Inicia la construcción de la infraestructura del Campo Experimental Palmar de la Vizcaina.



Materiales de la colecta de *Elaeis guineensis* en Angola, en convenio con el Instituto Nacional del Café de Angola (INCA) y recibidos de Malasia, se sembraron en viveros en el CEPV.



2004
Se inauguró el Campo Experimental Palmar de la Vizcaina ubicado en los municipios de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, departamento de Santander.



2005
Cenipalma firmó el Convenio de Cooperación Técnica con Corpoica, por el cual el Centro inició la utilización de una parte de las instalaciones del CI El Mira, en Tumaco.



Con apoyo económico del SENA y empresas palmeras, se desarrolló el estudio de suelos en la Zona Central (12.000 ha).

2006
8 de mayo.
El Grupo de investigación en palma de aceite, de Cenipalma, fue reconocido por Colciencias como un grupo A.



2010
Se realizaron pruebas de larga duración con biodiésel de aceite de palma en una flota de nueve vehículos de transporte de carga, gracias al convenio de cooperación entre Ecopetrol S. A., Fedepalma, Cenipalma, GM Colmotores y el Ministerio de Minas y Energía.

2009
En diciembre inició el proyecto de clonación, hasta la fecha se han introducido 98 palmas.

2008
Aumento de la cuota parafiscal al 1,5 % por cada kilogramo de palmiste y aceite de palma crudo extraídos, lo que permitió incrementar los recursos para investigación.

El equipo de fitopatología de Cenipalma descubrió que *Phytophthora palmivora* es el agente causante de la enfermedad Pudrición del cogollo (PC).

2007
El Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos (LAFS) de Cenipalma obtuvo la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Prospecciones y colecta de *Elaeis guineensis* en cuatro zonas agroecológicas de Camerún, con cooperación del Institute for Agricultural Research and Development y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Demostración de la viabilidad técnica de la utilización de las mezclas diésel-biodiésel de palma hasta el 50 % como combustible en los motores diésel evaluados en Transmilenio, el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá.

2011
Se ampliaron las actividades de investigación y extensión en campos propios en todas las zonas palmeras; se adquirieron los terrenos para el Campo Experimental Palmar de la Sierra (CEPS), en la Zona Norte, y el Campo Experimental Palmar de las Corocoras (CEPC), en la Zona Oriental.

Por sus logros y aportes al desarrollo del sector palmicultor y a la ciencia y tecnología, Cenipalma recibió la Orden al Mérito Agrícola en el Grado de Caballero.

2013
La Unidad de Extensión pasó a formar parte de la estructura de Cenipalma, para fortalecer las actividades de extensión y lograr una mayor adopción de las tecnologías y de las mejores prácticas entre los palmicultores.

Se inauguró el módulo de biotecnología, que alberga los laboratorios de bioquímica, biología molecular y cultivo de tejidos y representa un gran avance en el fortalecimiento de los procesos de investigación.

En el XXXI Congreso de la Asociación Colombiana de Fitopatología y Ciencias Afines ASCOLFI, el equipo de Fitopatología de Cenipalma recibió el Premio Nacional de Fitopatología "Rafael Obregón", categoría profesional, y el reconocimiento a la vida y obra para el Dr. Gerardo Martínez López, Coordinador del Programa de Plagas y Enfermedades.



2016
Mayo.
Se sembró la primera palma en el Campo Experimental Palmar de la Sierra (CEPS).

En la colección de *Elaeis oleifera* se seleccionaron 22 para el esquema de cruzamientos, mejorar cada uno de los orígenes independientemente e introgresar características de interés entre los diferentes orígenes.

El área de Fitopatología completó el diagnóstico de la mancha foliar conocida como Cercospora e identificó como agente causal a *Uwemyces elaeidis*, logrando el primer registro de este patógeno a nivel mundial.

2015
Cenipalma recibió el Premio al Mérito Científico, otorgado por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, en la categoría Grupo de Investigación de Excelencia.

13 de noviembre.
La Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) otorgó a la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, la Orden al Mérito Agrícola, entregada en el XXXVIII Congreso Agrario Nacional.

2014
La metodología "productor a productor", fortalecida con el proyecto cofinanciado por el FLIPA, logró difundir y ampliar la adopción de las buenas tecnologías (38.000 ha hasta 2015). Con su implementación, los productores líderes lograron incrementar la productividad en 10 t/ha en un periodo de 5 años.

El líder de Entomología de Cenipalma, Alex Bustillo, fue reconocido por Colciencias con el Premio Vida y Obra.



2017
La Evaluación de Impacto de la Investigación y Transferencia de la Pudrición del cogollo, realizada por el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, CRECE, y financiada por Fedepalma-FFP, mostró que por cada peso que los palmicultores han invertido en la lucha contra la PC, han recibido como beneficio 3 pesos de retorno.

Resultados positivos de investigación en polinización artificial con ANA dieron paso a la implementación de la tecnología.

2018
El Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos (LAFS) obtuvo la Certificación de calidad ISO 9001:2015 y reconocimiento de Cenipalma como importador y distribuidor de plaguicidas de uso agrícola.

En octubre se inauguró el Campo Experimental Palmar de la Sierra con su módulo de oficinas y el kiosco de Juancho.



2020
Terminó la construcción del módulo de laboratorios en el Campo Experimental Palmar de las Corocoras.

Se fortalecen los servicios especializados de Cenipalma con la nueva marca de Tecnopalma y aplicación práctica de resultados de investigación de la polinizadora artificial.

2019
Cenipalma obtuvo el reconocimiento como Centro de Investigación otorgado por Colciencias para 5 años.
Cenipalma fue reconocido como Great Place to Work.

PRESIDENTES DE JUNTA Y DIRECTORES



José Antonio Estévez Cancino.
Q. E. P. D. 1937-1997
Presidente Junta Directiva
1991-1994



Jens Mesa Dishington
Primer Director de Cenipalma
1991



Pedro León Gómez Cuervo
Director Ejecutivo de Cenipalma
1991-2006



Jorge Ortiz Méndez
Q. E. P. D. 1921-2009
Presidente Junta Directiva
1994-1997



Argemiro Reyes Rincón
Presidente Junta Directiva
1997-2001



José María Obregón Esquerro
Primer Junta Directiva
2001-2005



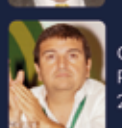
Arturo Infante Villarreal
Presidente Junta Directiva
2005-2007



Jorge Eduardo Corredor Mejía
Presidente Junta Directiva
2007-2011



José Ignacio Sanz Scovino
Director Ejecutivo
(y Director General)
de Cenipalma 2007-2017



Gabriel Eduardo Barragán
Presidente Junta Directiva
2011-2015



José María Obregón Esquerro
Presidente Junta Directiva
2015-2017



Miguel Eduardo Sarmiento Gómez
Presidente Junta Directiva
desde 2017



Alexandre Patrick Cooman
Director General de Cenipalma
desde 2017

#PALMASARRIBA

**POR EL ACEITE DE PALMA
100% COLOMBIANO**



**ÚNICO COMO
NUESTRA TIERRA**
BUSCA EL SELLO EN LA ETIQUETA

WWW.LAPALMAESVIDA.COM
SÍGUENOS EN @LAPALMAESVIDA



9 preguntas sobre el FEP Palmero para entender su utilidad en la comercialización y en el ingreso del palmicultor



La producción de aceite de palma en Colombia en 2020 fue de 1.559.500 toneladas. Lo que fue suficiente para abastecer el mercado local y atender al internacional. Foto: archivo Fedepalma

Por: Julio Cesar Laguna

Secretario Técnico del FEP Palmero

Jaime González Triana

Líder de Comercialización Sectorial de Fedepalma

El Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero) permite un manejo ordenado de la comercialización, transmite las señales de los precios internacionales y de la tasa de cambio, y genera condiciones para que el palmicultor venda sus productos de manera competitiva al costo de oportunidad de los mercados local y de exportación.

De estas condiciones se beneficia también el productor de fruto de palma, quien percibe la liquidación del precio del fruto que vende en la planta de beneficio con base en el precio promedio que resulta de las operaciones de estabilización que realiza el FEP Palmero. Pero, ¿qué hay detrás de todo esto?, ¿cómo se hace?

La producción de aceite de palma y de aceite de palmiste en Colombia en 2020 fue de 1.559.500 y 114.992 toneladas, respectivamente. Esta producción es suficiente para abastecer al mercado local tanto para usos alimenticios como de biodiésel y atender mercados internacionales. Si bien Colombia lidera la producción de los aceites de palma en América, su participación mundial es marginal (2,4 %), por lo que es un país tomador de precios. Es por esto que se deben leer las señales de los precios internacionales de los principales productores, Malasia e Indonesia, quienes representan 88 % de los 73,6 millones de toneladas que se producen en el mundo.

Dadas estas condiciones, se genera un gran reto para la formación de los precios en Colombia, pues los palmeros deben atender el mercado local, aprovechando las ventajas geográficas y las condiciones arancelarias vigentes en el país, lo que se denomina el “costo de oportunidad del comprador industrial”, sin congestionar dicho mercado para no afectar el precio de forma negativa. Para esto, se debe sacar la producción excedente al mercado internacional, teniendo en cuenta sus condiciones.

Aprovechando el marco legal de la parafiscalidad otorgado por la Ley 101 de 1993, bajo el liderazgo de Fedepalma y el auspicio del Gobierno Nacional, el sector palmicultor organizó el FEP Palmero mediante el Decreto 2354 de 1996, modificado por los Decretos 130 de 1998 y 2424 de 2011, para atender los crecientes

excedentes que se empezaban a tener y se proyectaban para los siguientes años, derivados de las siembras realizadas en la segunda mitad de los ochenta.

El objetivo superior del FEP Palmero es, y siempre ha sido, mejorar el ingreso del palmicultor colombiano. Una meta que se ha cumplido cabalmente durante los 24 años de operación del Fondo, con un impacto positivo en el ingreso palmero de 2,8 billones de dólares, consolidándose como una herramienta estratégica para la comercialización del aceite de palma colombiano.

1. ¿Quién establece los indicadores de precios y, en general, las políticas y metodología del FEP Palmero?

Esto lo define un Comité Directivo conformado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado, y cuatro miembros palmeros representantes de las cuatro zonas palmeras (Norte, Central, Oriental y Suroccidental), quienes son nombrados en el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite por un periodo de dos años.

2. ¿En dónde están referenciados los indicadores de precios para el mercado local y el de exportación en la metodología del FEP Palmero establecida por el Comité Directivo?

Los aceites de palma en el mercado colombiano se han comercializado en la puerta de la planta de beneficio, literalmente. Por ello, el FEP Palmero ha buscado reflejar esa realidad al establecer en su metodología los indicadores de precios para la estabilización en las cuatro zonas palmeras definidas por Fedepalma, debido a la dispersión geográfica de estas plantas de beneficio en cada región se hace difícil contar con un indicador para cada una de ellas, en un mecanismo de estabilización de precios.

3. ¿Cuál es el referente o indicador de precio para el mercado local en la metodología del FEP Palmero establecida por el Comité Directivo?

El precio justo para el mercado local es el equivalente al precio paridad de importación o costo de oportunidad del comprador. Para definirlo, se toma



El FEP Palmero genera condiciones para que el palmicultor venda sus productos de manera competitiva al costo de oportunidad de los mercados local y de exportación. Foto: archivo Fedepalma



Los indicadores de precios y, en general, las políticas y metodología del FEP Palmero los define el Comité Directivo.
Foto: archivo Fedepalma

el precio internacional de la bolsa de Malasia, denominado con las siglas BMD-P-3, y se le adiciona el flete marítimo de traer el aceite desde Malasia a puerto colombiano y los aranceles de importación, los cuales pueden alcanzar hasta un 10 % adicional en momentos de bajos precios internacionales, según la metodología establecida por el Comité Directivo del FEP Palmero.

4. ¿Cuál es el referente o indicador de precio para los mercados de exportación en la metodología del FEP Palmero establecida por el Comité Directivo?

El precio de exportación se calcula tomando el precio internacional del aceite de palma en Europa, denominado CIF Rotterdam (por su sigla Rotterdam P-1) que es el precio para el mes de embarque más cercano, debido a que es el mercado al cual se exporta el mayor volumen desde Colombia. A este precio se le adiciona el acceso preferencial con que se cuenta en ese mercado frente a competidores como Malasia e Indonesia y se le restan los costos logísticos, como los fletes marítimos y gas-

tos de puerto, la comisión de la comercializadora internacional y el flete interno de llevarlo desde una zona respectiva a puerto de embarque.

5. ¿Cómo funciona el FEP Palmero para equilibrar o estabilizar los ingresos por tonelada de los palmeros?

En términos generales, el palmicultor que vende al mercado que tiene un indicador de precio mayor (por lo general, históricamente el mercado local) y que, por ende, resulta por encima del precio promedio, aporta una contribución parafiscal denominada cesión de estabilización; el palmicultor que vende al mercado que tiene un indicador de precio inferior (por lo general, históricamente el mercado de exportación) al precio promedio, recibe una compensación de estabilización.

6. ¿Cómo se llega a este precio promedio del mercado?

Corresponde al valor de todas las ventas del sector, dividido por la cantidad total vendida. Para estimar

el valor de las ventas, se multiplica el volumen de las ventas al mercado local como las de exportación, por los respectivos precios de referencia de cada mercado y estos dos valores se suman.

7. ¿Cómo se llega a las cesiones y compensaciones de estabilización?

Las cesiones de estabilización resultan de restarle al indicador de mayor precio, el indicador de precio promedio de venta (pregunta anterior). Cabe aclarar que el indicador de mayor precio puede ser el del mercado local o el del mercado de exportación, según las condiciones de precios internacionales.

Las compensaciones de estabilización son el resultado de restarle al indicador de precio promedio de venta del mercado colombiano, el indicador de menor precio, el cual puede ser el indicador de precio del mercado de exportación o del mercado local, según las condiciones de precio internacional.

8. ¿Las operaciones de estabilización de precios cómo impactan las negociaciones de venta del aceite de palma?

El FEP Palmero permite que el palmicultor tenga la capacidad de negociar con el comprador del mercado local el “precio justo” o de paridad de importación (tradicionalmente el indicador de mayor precio), gracias a que, una vez aplicadas las operaciones de estabilización (cesión o compensación), encuentra que percibe un ingreso unitario por tonelada que es igual al de exportación (por lo general el referente de menor precio), alcanzando un ingreso relativamente similar entre estos mercados.

9. ¿Si no existiera el FEP Palmero qué pasaría con el precio al productor y el ingreso del palmero?

Como es natural, todos los palmeros querrían vender al mercado con mejor precio.

Si este es el del mercado local (como lo ha sido generalmente), al incrementar la oferta, el precio local caería y el ingreso palmero disminuiría, como sucede en muchos productos agrícolas que presenten excedentes y no cuentan con alternativas o estrategias para orientarlos a otros mercados o manejar los excedentes.

Si el mercado de mejor precio es el de exportación, todos los palmeros buscarían venderle a este, dejando al mercado local sin la oferta suficiente para uso alimenticio y para el mercado regulado de biodiésel de palma, lo que motivaría un mayor volumen de importaciones. Esto afectaría el esfuerzo de muchos años para construir el mercado de uso alimenticio y podría poner en riesgo la política pública actual del Gobierno para la mezcla obligatoria del 12 % de biodiésel de palma (B-12).

Es así como el FEP Palmero es un instrumento que beneficia a todo el sector de la palma de aceite.

El objetivo superior del FEP Palmero es, y siempre ha sido, mejorar el ingreso del palmicultor colombiano. Una meta que se ha cumplido cabalmente durante los 24 años de operación del Fondo.



Soluciones para la palmicultura

Semillas Germinadas y plántulas de previvero *Elaeis Guineensis* DxP – Híbrido OxG

- Altamente productivas
- Optimizan el ciclo de vida de la plantación
- Protección frente a las enfermedades

Producidas y Comercializadas por SEPALM S.A.S.

Información y Ventas: Cra. 9 No. 74-08 Of. 208 Edificio Profinanzas, Bogotá - Colombia
 (+571) 7449089 – 7449097 (+57) 3123043951 crojas@sepalm.com.co - ventas@semillasdepalma.com

www.semillasdepalma.com





PREMIO AL PRODUCTOR
DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA
CON **MEJOR**
PRODUCTIVIDAD

Postule al productor de su zona o Núcleo Palmero



CON EL RESPALDO DE FEDEPALMA



Premios a productor de pequeña escala

- 1,5 toneladas métricas de fertilizante complejo granulado*. **Monómeros.**
- 10 difusores de feromona Rhynchophorol C y 1 análisis completo (de tejido foliar o de suelos) o puede escoger 1 kilogramo de polinizador artificial ANA al 98 % y 1 análisis completo (puede ser de tejido foliar o de suelos). **Tecnopalma.**
- Afiliación y sostenimiento por 1 año a Fedepalma.

Premio de productor de mediana escala

- 2,5 toneladas métricas de fertilizante complejo granulado*. **Monómeros.**
- 20 difusores de feromona Rhynchophorol C, 1 análisis de tejido foliar y 1 análisis de suelos completo o puede escoger 1 kilogramo de polinizador artificial ANA al 98 %, 1 análisis de tejido foliar y 1 análisis de suelos completo. **Tecnopalma.**
- Inscripción a 2 Congresos Palmeros virtuales (a uno, si es presencial). Dirección de Asuntos Institucionales de Fedepalma.

Además, para los 2 premios

- 1 *kit* de asados (incluye estuche y 5 piezas). **Tienda Palmera.**
- Inscripción gratuita a la XVII Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite 2021 y a 2 nuevas versiones que se realicen de manera consecutiva.
- Un pasadía con un acompañante en el Campo Experimental de su zona de influencia (CEPS, CEPV, CEPC y La Providencia) que incluye transporte ida y regreso desde su lugar de residencia, hospedaje (si aplica), recorrido por las instalaciones y reseña para el *hall* de la fama de los mejores productores del país.

* Aplica restricciones

**Fecha límite
de postulación:
20 de agosto**

Patrocinador oficial:

monómeros
Nuestra marca: **NUTRIMON®**

Apoya

 **tecnopalma**



Minimizar el consumo de combustibles fósiles, una de las actividades dentro de las mejores prácticas bajas en carbono



En el sector, los combustibles fósiles se usan en el transporte de insumos y de mano de obra. Foto: archivo Fedepalma

Por: Diana Catalina Chaparro Triana

Auxiliar de Investigación de Cenipalma

Nidia Elizabeth Ramírez Contreras

Asistente de Investigación de Cenipalma

David Arturo Munar Flórez

Auxiliar de Investigación de Cenipalma

Jesús Alberto García Núñez

Coordinador del Programa de Procesamiento de Cenipalma

Camila Cammaert

Coordinadora de Sistemas Alimentarios Sostenibles de WWF

Sofía A. Rincón Bermúdez

Coordinadora Ecorregional Orinoquia de WWF

Los combustibles fósiles se agrupan bajo la denominación de carbón, petróleo y gas natural, que por sus características químicas son usados como fuente de energía en sectores como transporte, industria y agricultura, entre otros.

A pesar de haber sido un instrumento clave para el desarrollo de la era industrial, los combustibles fósiles han sido catalogados como uno de los principales responsables de los efectos del cambio climático debido a las emisiones generadas en el proceso de extracción, refinación y combustión. Este último, es el responsable de generar emisiones de gases contaminantes tales como CO₂, CO y CH₄ que han contribuido a potenciar el efecto invernadero, además de la contaminación del agua, aire y suelo.

En la agroindustria de la palma de aceite este tipo de combustibles se emplean en actividades desarrolladas en las etapas de establecimiento del cultivo, operación y mantenimiento del mismo, procesamiento del fruto, y renovación o resiembra, específicamente, en el uso de maquinaria agrícola e industrial, transporte de insumos y de mano de obra, y como complemento de otras fuentes de energía en las plantas de beneficio.

Para reducir el impacto negativo causado por los combustibles fósiles, se han propuesto estrategias que permitan optimizar la eficiencia en el uso y reducir su consumo dentro de la cadena de producción del aceite de palma crudo y sus derivados.

En la primera parte de la séptima entrega, se presenta la infografía de las mejores prácticas relacionadas con “Minimizar el consumo de combustibles fósiles” en el ciclo productivo del aceite de palma crudo, como parte de los resultados obtenidos por WWF-Colombia y Cenipalma, con la cofinanciación del Ministerio de Ambiente Alemán y el Fondo de Fomento Palmero (FFP), dentro del marco del proyecto “Planeación climáticamente inteligente en sabanas, a través de la incidencia política, el ordenamiento y las buenas prácticas-Sulu 2”.



PARTE 1

MINIMIZAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES

COMPENDIO DE PRÁCTICAS



La principal causa del efecto invernadero son las emisiones de dióxido de carbono (CO_2), las cuales provienen en su mayoría de la quema de combustibles fósiles.

Cuando se queman los combustibles fósiles, el carbono y el hidrógeno reaccionan con el oxígeno produciendo dióxido de carbono (CO_2) y agua (H_2O).

Los combustibles fósiles se usan para el funcionamiento de automóviles, calefacción, generación de energía eléctrica y fabricación de productos. Estos provienen de fuentes limitadas, por tal razón no son renovables. Los principales combustibles fósiles son:

Carbón: representa el 70 % de las reservas energéticas del mundo y es la fuente más utilizada para la producción de electricidad.

Petróleo: es un combustible líquido conformado por muchos compuestos orgánicos. Del petróleo se obtienen varios productos mediante el proceso de refinación.

Gas natural: es una mezcla de gases que se encuentra en el interior de la tierra acompañada del petróleo. Su nivel de contaminación es bajo, comparado con el carbón y el petróleo.



El uso de combustibles fósiles en los Núcleos Palmeros se da principalmente por:

- Maquinaria agrícola e industrial.
- Transporte de insumos, fruto y aceite de palma.
- Transporte de personal.
- Complemento de combustible en plantas de beneficio.

© Fedepalma





Santos Cirilo y su historia de transición de *E. guineensis* a híbrido OxG



Santos Cirilo en su finca con cultivos de palma.
Foto: cortesía Santos Cirilo Banguera

Santos Cirilo Banguera Ortiz es un palmicultor de 58 años que ha podido disfrutar de los beneficios de la palma, junto con su familia conformada por su esposa, Edna Lucía Palacios, y sus cuatro hijos. Además de ser la fuente de sustento, este cultivo le ha permitido que su hija mayor, Martha Lizeth, de 39 años, sea profesional en administración pública y esté haciendo una especialización en Gerencia en Salud Ocupacional; Miguel Alfonso, de 32, sea ingeniero agroforestal; María Luisa, de 27, sea licenciada en ciencias naturales con énfasis en medioambiente; y María Fernanda, de 16, esté haciendo décimo grado. “Es que todo este esfuerzo es para eso, para sacarlos adelante”, asegura Santos Cirilo.

Su historia con el cultivo de palma viene de mucho tiempo atrás, ya que sus padres eran productores, aunque él en ese momento trabajaba en una empresa que no tenía que ver con esta actividad. Cuando no pudieron seguir adelante con el negocio, Santos Cirilo se puso al frente, lo que le permitió conocer las bondades que la *E. guineensis* traía para su vida y la región, “yo no te-

nía ningún conocimiento sobre la palma, pero lo pude aprender y trabajarla”. Pero en 2010 la Pudrición del cogollo (PC) arrasó con la *E. guineensis*, “esto fue muy duro para todos, especialmente para los pequeños productores porque nos quedamos con los brazos cruzados. Sin embargo, de la mano de Cenipalma y Fedepalma surgió una luz de esperanza cuando se dio la idea de reemplazar los cultivos con híbridos OxG”, explica.

Este proceso duró cuatro años, mientras se lograban los créditos asociativos, se renovaban los cultivos con el híbrido y estos empezaban a producir. Durante ese tiempo, Santos Cirilo vivía de la economía informal, esperando que la palma diera sus frutos. “Uno de los aportes significativos, en esa época, fueron las capacitaciones realizadas por Fedepalma y Cenipalma, en las cuales nos enseñaron cómo manejar el híbrido e implementar buenas prácticas de cultivo. Lo que más recuerdo, fueron las condiciones humanas de los especialistas y el compromiso que se tuvo con el pequeño productor para no dejarlo renunciar a pesar de lo difícil que fue”, asegura.

Este productor está muy agradecido con la palma porque le ha traído felicidad a su vida. Ahora cuenta con un trabajador de nómina con prestaciones (polinizador), un polinizador contratado por obra labor y seis trabajadores de cosecha. Su esposa, que es Administradora de Empresas, es la encargada de dirigir los recursos del cultivo de la palma, y también es la Jefa de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Tumaco. “Yo estoy muy contento con el híbrido, y más por esta época porque los precios han mejorado, y la producción también con el uso del ácido naftalenacético (ANA)”, explica.

Cuando se le pregunta a Santos Cirilo por qué cree que logró el segundo puesto al Premio al Productor de Pequeña Escala con Mejor Productividad 2020 responde que fue gracias a la motivación que le han dado para ser un cultivador juicioso, comprometido con el cultivo, pendiente del mismo, el cual implementa las buenas prácticas agrícolas y está consciente de la importancia de la asistencia técnica.

El Grupo Daabon se une al pacto global por el clima que lidera Amazon



En la Extractora Tequendama se hace captura de las emisiones de metano generadas por las aguas residuales.
Foto: Grupo Daabon

Reiterar el compromiso con el medio ambiente y con su visión de sostenibilidad fue una de las razones por las que el Grupo Daabon decidió formar parte del The Climate Pledge o pacto global por el clima que lidera Amazon, siendo la primera compañía latinoamericana que se une a esta iniciativa.

En 2019, Amazon y Global Optimism crearon este compromiso para alentar a las empresas a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, 10 años antes de lo previsto, con el fin de lograr la disminución de emisiones de carbono y evitar la crisis del clima. Este pacto está conformado por un gran número de organizaciones intersectoriales como Unilever, IBM, Coca-Cola, Microsoft, Uber y Mercedes Benz, entre otros, y ahora está el Grupo Daabon representando el sector agro.

Al unirse al pacto, las partes se comprometen a medir y reportar de forma regular las emisiones de gases de efecto invernadero; abolir sus emisiones de carbono anuales, 10 años antes de la fecha límite del Acuerdo de París; e implementar estrategias de descarbonización,

en línea con este Acuerdo, a través de cambios comerciales y de innovaciones. Según Carolina Torrado, Directora de Sostenibilidad del Grupo Daabon, esto requiere para la empresa establecer estrategias de medición y notificación de emisión de gases de efecto invernadero, las cuales se llevarán a cabo de forma regular, y reforzar e implementar nuevas estrategias de descarbonización a través de: la mejora de eficiencias energéticas, la producción de energías renovables, la reducción de materiales que dejan una huella representativa de carbono, fortalecer la estrategia de economía circular implementada en la organización desde hace más de diez años y neutralizar cualquier emisión restante y no contralada”.

Al unirse a The Climate Pledge, las empresas se comprometen a medir y reportar de forma regular las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otras condiciones.



Área de captura de biogás en la Extractora Tequendama.
Foto: Grupo Daabon

El proceso para ingresar al pacto duró tres meses y comenzó con una carta de compromiso en la que se manifestaba la intención de la organización de des-

carbonizar antes del 2040. Además, se tuvieron que demostrar los logros durante los últimos diez años en materia de reducción de carbono y el compromiso adquirido en materia de sostenibilidad.

“El objetivo de limitación y reducción de los gases de efecto invernadero hacían parte de las metas de nuestra organización, por eso venimos trabajando en el proyecto de mecanismo de desarrollo limpio de la Extractora Tequendama, en la cual hacemos captura de todas las emisiones de metano generadas de sus aguas residuales y, con el biogás emitido, realizamos una producción limpia de energía para la autoeficiencia en la planta. Además, se ha invertido en el desarrollo en producción orgánica y sostenible, lo cual se ve reflejado en los proyectos productivos de la administración y en implementar la economía circular que va a dirigida al aprovechamiento de todos los sub-productos generados por la organización”, asegura Carolina Torrado.

Así, el Grupo Daabon, líder en la producción y el procesamiento de cultivos orgánicos como el plátano, el aguacate Hass, el café y el aceite de palma en Suramérica, ratifica su compromiso por mantener prácticas sostenibles con las comunidades y el medioambiente y en continuar trabajando en procesos innovadores que dinamicen la economía nacional.



Área de compostaje de la Extractora Tequendama. Foto: Grupo Daabon

El cucarrón picudo, plaga de las palmeras



Los adultos de *Rhynchophorus palmarum* son atraídos por la fermentación de los tejidos de palmas cuando la Pudrición del cogollo (PC) está en estado avanzado. Foto: archivo Fedepalma

Por: Alberto Gómez Mejía

Presidente y Fundador del Jardín Botánico del Quindío

Los coleópteros, también llamados cucarrones o escarabajos, con más de 350.000 especies, constituyen el orden más alto de diversidad de la clase Insecta (que tiene un millón de especies descritas). Una de las familias del orden Coleoptera es Curculionidae, palabra derivada del latín *curculio* (gorgojo), que tiene más de 5.000 géneros y 80.000 especies. Estos escarabajos son fitófagos, es decir, que se alimentan de plantas, y uno de ellos, el personaje de este relato, es *Rhynchophorus palmarum*, llamado cucarrón picudo, picudo palmero, casanga o gorgojo cigarrón.

El género *Rhynchophorus*, del griego ῥύγχος (hocico, pico) y φέρνω (traer, que tiene pico), fue descrito en 1795 por el naturalista alemán Johann Friedrich Wilhelm Herbst; y la especie, *R. palmarum* (picudo de las palmas) fue descrita y publicada por Carlos Linneo y precisada por E. Csiki, entomólogo alemán, en 1936. Es un insecto originario de América tropical, aunque ha llegado a otros continentes, y es conocido por antonomasia como la plaga de las palmeras.

Según la *Guía de bolsillo para el manejo de *Rhynchophorus palmarum**, editada en 2017 por Cenipalma y Fedepalma, los adultos son atraídos por la fermentación de los tejidos de palmas cuando la Pudrición del cogollo (PC) está en estado avanzado, originada

por actividades de poda o de cosecha. Las hembras depositan sus huevos y cuando las larvas; llamadas mojoyes, chontacuros, suris o chizas; emergen de los huevos, se alimentan del tejido blando del cogollo lo que genera pudriciones por patógenos y finalmente la muerte de la palma. Se le atribuye, además, el ser el transmisor de *Bursaphelenchus cocophilus*, un nematodo que produce la enfermedad llamada Anillo rojo. Las larvas del cucarrón atacan también las inflorescencias y las yemas terminales, y una vez que han iniciado el daño resulta casi imposible salvar el ejemplar.

Las hembras del *Rhynchophorus palmarum* depositan sus huevos y cuando las larvas emergen, se alimentan del tejido blando del cogollo, lo que genera pudriciones por patógenos y finalmente la muerte de la palma.

Para prevenir la presencia de esta plaga en la Colección Nacional de Palmas Nativas de Colombia, en el Jardín Botánico del Quindío, hace algunos años se recibió la asesoría de Cenipalma, cuyos científicos dieron claramente la instrucción sobre las medidas y prácticas que se debían tener a fin de evitar daños en los especímenes. Para ello se usaron las feromonas para las trampas de captura de estos cucarrones, que han funcionado con éxito, pues los escarabajos son atraídos por el olor y quedan atrapados en cajas plásticas, sin posibilidad de recuperar su libertad.

Una de las recomendaciones importantes es que, en caso de presencia de la plaga, que se evidencia muy bien con la muerte de un ejemplar de palma, lo pertinente es podar la palma a ras del piso y destruir el estípote, enterrarlo o incinerarlo.

Muchos propietarios de palmas ornamentales dejan inexplicablemente esos cadáveres erectos de palmas muertas, en donde se continúan alimentando y criando las larvas del insecto, con lo cual se fomenta el ataque a otros ejemplares sanos. Se aprecian por todo el país esos antiestéticos muñones de palmas que son verdaderos zocriaderos de una plaga muy dañina, y ahí brillan por su ausencia las autoridades sanitarias.



Se debe evitar a toda costa mantener los tallos de las palmas muertas, pues dentro de ellas se puede estar desarrollando nuevas larvas del coleóptero que les produjo la muerte. Foto: Luis Fernando Jaramillo Arias

Estas larvas son curiosamente muy apetecidas por las comunidades campesinas e indígenas que habitan cerca de los bosques naturales del país. Se tiene conocimiento serio de su carácter nutritivo por las vitaminas y minerales que contienen, e inclusive se les atribuyen propiedades medicinales. En una de las expediciones botánicas realizadas por el Jardín Botánico del Quindío a la región Amazónica, precisamente para la recolección de palmas, el grupo se quedó un día sin provisiones y como estaban lejos del asentamiento humano más próximo, tuvieron que recurrir a las proteínas de estas larvas que encontraron en el muñón de una palma muerta, tal vez Milpesos (*Oenocarpus bataua*). Quienes las probaron por primera vez dijeron que estaban deliciosas.

Plaga y alimento una combinación curiosa para un coleóptero. La naturaleza siempre nos asombra.



LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PALMERO COLOMBIANO al alcance de su mano



Imagen de rawpixel.com/Freepik adaptada por Fedepalma

ESPÉRELO PRONTO

El ICA en el Meta trabaja por la calidad fitosanitaria de las plantaciones de palma de aceite

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) participó en el Segundo Comité Asesor Agronómico de Productores de Palma de Aceite de la Zona Oriental, realizado en el municipio de Cumaral, Meta, con el objetivo de presentar modelos de mejoramiento de la productividad de este cultivo, bajo los diferentes escenarios de adopción de las buenas prácticas agrícolas (BPA).

Durante la actividad, se socializaron los criterios de sostenibilidad y aprovechamiento de los recursos para la protección fitosanitaria de las plantaciones de palma de aceite, y las medidas que se deben implementar para evitar afectaciones por plagas de control oficial. Así mismo, Cenipalma dio a conocer la estructuración y avances en investigación de la Línea de Nutrición de la Palma.



El evento se realizó el 24 de mayo.

Foto: ICA



Palmicultora destacada, internacional

¿Cómo se vive de la palma y cómo es el proceso de producción de otros países? En el corto de BBC News África cuentan la historia de Ezimma Ogbonna, una mujer de Nigeria que narra cómo sacó a sus hijos y familia adelante a través de un cultivo que ha sido por décadas el negocio familiar. En el video se muestra el proceso rudimentario con el que extrae el aceite, hasta llegar al producto final. Según la BBC el aceite de palma se usa de manera global en casi el 50 % de los productos de supermercado. Para ver todo el video visite: <https://twitter.com/bbcafrica/status/1386283597666025476?s=24>

Se continúa con las Tertulias Palmeras

Las Tertulias Palmeras 2021 siguen a la orden del día. Para quienes no se quieren perder sus contenidos, pueden ver la del 6 de mayo de 2021, que trató el tema sobre los impactos sociales y económicos de la palmicultura en Colombia y, la del 3 de junio del mismo año, en la que se habló sobre el impacto del paro nacional en el sector agropecuario. Cada mes habrá un nuevo tema para discutir en este espacio. Enlace de impacto social: <https://youtu.be/mQVXfea4ohc> Enlace de paro nacional: <https://youtu.be/iQGZ8rKtvbk>



Nuevo centro de investigación sobre palma en México

Se inauguró el *Centro de Investigación e Innovación para la Sustentabilidad de la Palma de Aceite* (CIISPALMA), en Tabasco, México. El Gobernador, Adán Augusto López Hernández, dijo que el CIISPALMA no solo contribuirá a desmitificar las creencias sobre el cultivo respecto a su supuesto impacto en la fertilidad de la tierra, sino que además se convertirá en un centro de referencia para los productores de Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, como también para los de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y Colombia, que son los grandes productores de esta plantación en el continente americano.

CIISPALMA está equipado con laboratorios especializados para la recepción y preparación de muestras, análisis físico-químicos, microbiología y analítica instrumental, los cuales también estarán al servicio de otros sectores como el de plátano, la caña de azúcar, la industria alimentaria en general, y hasta la industria energética.



En el centro se harán análisis físico-químicos. Foto: archivo Fedepalma



Sala covid-19 en Orocué.
Foto: enfermería Orocué.

Donaciones que alivian el flagelo del covid-19

El 31 de mayo de 2021 la Alcaldía de Orocué, Casanare, dio un balance sobre el uso de los implementos donados por parte de Palmar de Altamira S. A. S., pues han sido de gran utilidad para la comunidad orocueseña. Teniendo en cuenta que el hospital HORO se encontraba colapsado en ese momento, el Centro de Salud de Orocué fue el lugar donde se hospitalizaron y mantuvieron en observación los pacientes con coronavirus, llevando hasta esa fecha 21 atendidos.

60 años de Palmas y Extractora Monterrey S. A.

Con una historia de resiliencia y esfuerzo, Palmas y Extractora Monterrey S. A., ubicada en el municipio de Puerto Wilches, Santander, celebró su cumpleaños número 60 al servicio del sector palmicultor. Esta es una empresa agroindustrial dedicada al cultivo y producción de racimos de fruta fresca, que son entregados a la Extractora Monterrey S. A., donde se procesa esta materia prima para la obtención de aceite de palma y aceite de palmiste.



Razones para obtener y utilizar un ORCID ID

¿Qué es el código ORCID ?

ORCID (Open Researcher and Contribution ID) es un número de 16 dígitos que permite identificar de manera unívoca y a lo largo del tiempo la producción científica (artículos científicos) de un autor. Su objetivo es acabar con el problema de la ambigüedad y los duplicados en los nombres de quienes realizan los documentos.

Beneficios

- Poseer un identificador unívoco de la producción científica realizada (artículos).
- Enlazar las actividades de investigación de un mismo autor y ser visible ante la comunidad académica.
- Permitir la sincronización con diferentes bases de datos bibliográficas.

Obtener un identificador ORCID es gratuito y se demora menos de un minuto.

Regístrese en: <https://orcid.org/signin>

1

Regístrese

Obtenga su identificador ORCID único. Es gratis y solo toma un minuto

2

Use su ID de ORCID

Use su ID cuando se lo soliciten, en plataformas y sistemas, para asegurarse de obtener crédito por sus artículos

3

Comparta su ORCID

Cuanta más información esté conectada a su registro ORCID, más se beneficiará al compartir su ID, así es que dé a las organizaciones en que más confía su permiso de actualizar su registro

Contáctenos en

cidpalmero@fedepalma.org

Celular: 313 8600, extensiones: 1500-1501-1502.

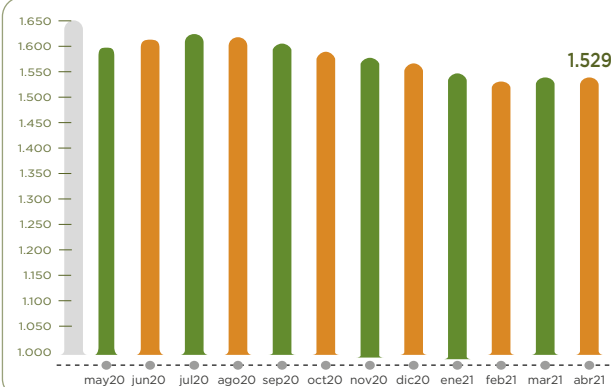
Producción de aceite de palma crudo en Colombia: 2019-2021 (miles de toneladas)

Periodo	2019	2020	2021	Var. % 19/20	Año corrido						Últimos 12 meses					
					Acumulado			Variación absoluta			Acumulado			Variación %		
					2019	2020	2021	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21
Enero	150,81	144,77	125,75	-13,14	150,81	144,77	125,75	9,78	-6,04	-19,02	1.641,26	1.523,11	1.540,08	-0,37	-7,20	1,14
Febrero	149,10	161,71	144,46	-10,67	299,91	306,48	270,20	15,92	6,57	-36,28	1.647,39	1.535,73	1.523,22	-0,52	-6,78	-0,81
Marzo	169,99	184,02	191,84	4,25	469,90	490,50	462,04	31,56	20,60	-28,46	1.663,04	1.549,76	1.531,04	1,30	-6,81	-1,21
Abril	148,32	172,25	170,66	-0,92	618,22	662,75	632,71	29,13	44,53	-30,04	1.660,60	1.573,69	1.529,46	1,31	-5,23	-2,81
Mayo	149,23	164,43			767,45	827,18		45,57	59,73		1.677,04	1.588,88		3,98	-5,26	
Junio	114,51	130,82			881,96	957,99		43,94	76,03		1.675,42	1.605,19		5,56	-4,19	
Julio	110,76	122,77			992,72	1.080,76		35,86	88,04		1.667,33	1.617,20		6,09	-3,01	
Agosto	112,35	105,03			1.105,07	1.185,35		19,53	80,28		1.651,00	1.609,44		4,98	-2,52	
Septiembre	107,35	96,49			1.212,43	1.281,84		-5,26	69,41		1.626,21	1.598,58		3,34	-1,70	
Octubre	117,72	100,16			1.330,15	1.382,01		-32,28	51,86		1.599,19	1.581,02		0,72	-1,14	
Noviembre	101,04	89,80			1.431,19	1.471,81		-71,51	40,62		1.559,97	1.569,78		-3,02	0,63	
Diciembre	97,97	87,25			1.529,16	1.559,07		-102,32	29,91		1.529,16	1.559,07		-6,27	1,96	
Total	1.529,16	1.559,50	632,71		La información del año en curso es preliminar y está sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (no se ha actualizado con la información de Auditoría). Fuente: Fedepalma-Sispa con base en el Fondo de Fomento Palmero											
Promedio/mes	127,43	129,96	158,18													

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras (miles de toneladas)

Zona	mar-21	abr-21	Var %	Enero-Febrero			
				2020	2021	Variación	
						Abs	%
Oriental	90,26	77,26	-14,40	299,14	290,43	-8,71	-2,91
Norte	34,10	36,17	6,07	144,25	119,05	-25,20	-17,47
Centro	61,59	52,12	-15,39	201,71	202,98	1,27	0,63
Suroccidental	5,89	5,12	-13,07	17,65	20,25	2,60	14,70
Total	191,84	170,66	32,80	662,75	632,71	-30,04	-4,53

Producción de aceite de palma crudo, acumulado últimos 12 meses



FONDO DE FOMENTO PALMERO

Enero-junio 2021

Aceite de palma crudo	\$ 2.592
Almendra de palma	\$ 977

Precios de referencia base de la liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite por kilogramo

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Resolución 000308 del 29 de diciembre de 2020.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas USD/t

Principales aceites y grasas	Periodo													Comparación últimos 12 meses (Jun-May*)		
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May*	Var.	19/20	20/21	Var. %
	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2021	2021	2021	2021	2021	%			
Aceites de palma, palmiste y sus fracciones																
Aceite de palma (CIF Rotterdam)	598	659	703	741	762	866	959	1.025	1.086	1.127	1.155	1.229	6,20	615	910	47,98
Aceite de palma (FOB Indonesia)	590	627	695	724	746	851	959	1.037	1.054	1.097	1.132	1.228	7,49	572	896	56,74
Aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3	555	594	646	680	701	792	847	970	1.011	932	922	1.015	9,61	564	805	42,72
Aceite de palma RBD (FOB Malasia)	605	643	715	746	767	878	929	980	1.017	1.036	1.062	1.149	10,88	588	875	48,89
Aceite de palmiste Malasia (CIF Rotterdam)	705	704	756	788	818	1.092	1.246	1.366	1.360	1.458	1.209	1.508	3,04	700	1.104	57,84
Estearina de palma RBD (CIF Rotterdam)	634	666	749	797	816	921	975	1017	1.037	1.072	1.095	1.179	9,35	637	912	43,11
Estearina de palma RBD (FOB Malasia)	587	619	701	747	774	874	929	973	990	1.025	1.041	1.128	7,38	588	866	47,45
Oleína de palma RBD (CIF Rotterdam)	658	695	764	799	818	921	979	1.031	1.068	1.042	1.119	1.203	15,07	640	919	43,64
Oleína de palma RBD (FOB Malasia)	607	647	713	748	771	868	930	985	1.023	1.097	1.069	1.152	6,67	590	885	49,94
Otros aceites vegetales																
Aceite de algodón (FOB Gulf)	933	942	1.029	1.062	1.068	1.176	1.306	1.410	1.489	1.947	2.036	2.249	9,39	801	1.389	73,51
AceitedecocoFilipinas,Indonesia(CIF Rotterdam)	915	897	983	1.034	1.108	1.383	1.480	1.449	1.429	1.540	1.573	1.675	4,82	806	1.290	60,06
Aceite de colza (FOB EXMILL Dutch)	857	893	930	941	924	1.030	1.079	112	1.245	1.290	1.337	1.583	16,50	864	1.103	27,75
Aceite de girasol (FOB Argentina)	762	780	803	919	982	1.080	1.149	1.264	1.317	1.562	1.530	1.514	-1,00	719	1.139	58,34
Aceite de maíz (FOB Midwest)	1.133	1.120	0	976	951	943	930	964	1.004	1.163	1.371	1.540	31,62	749	991	32,36
Aceite de soya Dutch (FOB EXMILL)	740	817	867	899	895	968	1.020	1.081	1.127	1.290	1.388	1.590	13,09	757	1.058	39,71
Aceite de soya (FOB Argentina)	680	714	747	801	823	947	1.022	1.042	1.070	1.209	1.216	1.357	11,19	671	969	44,39
Aceite de soya (FOB Brasil)	673	743	790	879	915	991	1.042	1.060	1.075	1.213	1.238	1.376	9,84	679	1.000	47,37
Aceite de soya (FOB Decatur)	599	655	713	756	752	836	905	983	1.068	1.252	1.400	1.617	14,56	654	962	47,01
Aceites y grasas animales																
Aceite de pescado (CIF Rotterdam)	2.175	2.010	1.800	1.800	1.800	1.880	1.864	1.764	1.750	1.750	1.803	1.950	11,43	1.905	1.858	-2,50
Grasa de cerdo sin refinar EU	698	729	779	747	786	823	878	894	934	1.084	1.221	1.348	23,85	803	899	11,99
Sebo Fancy Blanqueado US (CIF Rotterdam)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	271	0	0,00
* Precios promedio de las tres primeras semanas del mes Fuente: Sispa con base en Oil World; Bursa Malasia Nota: el precio del aceite de palma crudo FOB Mal BMD/P3 se presenta en este reporte, dado el cambio de fuente de cotización a Bursa Malasia M3 a partir del 18 de enero de 2013, Acuerdo 243 de 2013, Fondo de Estabilización de Precios (FEP).																

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.